ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.20
Por un año	20.00
Número atrasado	0.20

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Juéves 27 de Febrero de 1896

EDICION DE LA MAÑANA

Año XXXIII—Núm. 9,236

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

En París—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.
» » Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy juéves 27—Santos Baldomero y Julian, mártires.
Van 58 dias transcurridos, faltando 308 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 32 m. y se pone á las 6 h. y 28 m.
Cuarto creciente (último dia).

EL SIGLO

LA INSCRIPCION

El 1.º de Marzo se abren los Registros cívicos. Segun la ley vigente solamente los domingos puede verificarse la inscripcion. Por consiguiente, no quedan mas que cinco dias hábiles en el mes para que los ciudadanos hagan anotar sus nombres en los Registros y recojan las balotas que los habilitan para votar en Noviembre por los que han de representarlos.

Las noticias que tenemos de la inscripcion verificada en los años anteriores no son nada satisfactorias. No ha surtido efecto la inscripcion permanente. Pocos, relativamente muy pocos son los ciudadanos que se han preparado para el ejercicio del mas importante de sus derechos. Se ha perdido el hábito. Once años de militarismo y seis de colectivismo corruptor, sin mas paréntesis que un corto período transitorio en que hubo una especie de acuerdo electoral entre los partidos y el Gobierno, han hecho el vacío alrededor de las urnas y de los Registros.

Sabiendo que el fraude habia de salir triunfante, viendo proclamar la influencia directriz en los mensajes gubernativos, dominados por la obsesion de la lucha estéril y del mal victorioso, los ciudadanos han ido considerando la inscripcion cívica como un acto innecesario.

Hasta con prevencion lo han mirado, porque solo les acarreaba la carga de ser jurados y de hacerles perder en causas criminales dias enteros robados á sus quehaceres.

La indiferencia pública, la anarquía de ideas y de personas, el aniquilamiento de la vida cívica, ha contribuido á dejar los Registros en poder de los *marcianos*. Los juicios de tachas han desaparecido, todo se ha verificado en paz y en gracia del colectivismo. Suprimida la lucha, las elecciones han resultado canónicas y se han sentado en los sillones del Cuerpo Legislativo los representantes de las policías y de los soldados de línea.

Es preciso reaccionar contra esa abstencion cívica. Resérvese si se quiere el hecho de ir ó no á depositar el voto en las urnas electorales, pero inscríbanse los ciudadanos en los Registros. ¿Qué mal hay en eso? ¿Qué principio se compromete? ¿Que altivez catoniana tendria que encorvarse para pasar por esa puerta?

Ninguna. El Registro Cívico no es para tal ó cual eleccion, es permanente. Cualquiera que sea el gobierno que presida los destinos del país, cualquiera que sea la perspectiva de una lucha electoral entablada contra el oficialismo, los ciudadanos deben inscribirse. Es un arma que pueden ó no usar pero que deben tener siempre á mano.

Hay que reaccionar contra la abstencion. La abstencion nos va colocando casi en la situacion de un país sin ciudadanos. El abandono que el ciudadano hace de sus derechos es la piedra angular del despotismo y de los malos gobiernos. Facilita grandemente sus atentados.

Inscribirse en el registro cívico no es decorar el fraude y apuntalar la parodia escandalosa del sufragio. Si no se quiere ir á las urnas, para hacer que el ciudadano recupere el mas sagrado de sus hábitos, si se tiene la seguridad de que el acto electoral va á ser una farsa irrisoria, no se vaya. Pero á la inscripcion hay que ir. No hay en ella nada que deprima, nada que implique un sainete. Y hay en cambio deberes que cumplir y ventajas que recojer.

Al inscribir su nombre en el Registro Cívico el ciudadano hace constar su calidad de tal, cumple con lo que le ordena el código de nuestra organizacion política y recibe la balota que consagre su derecho. Hará ó no hará despues uso de ella, pero queda en situacion de poder emplearla cuando lo juzgue oportuno.

¿Quién es en nuestra tierra el profeta que con los ojos cerrados predice el porvenir? ¿Quién se atreve á pronosticar lo que sucederá de aquí á Noviembre? ¿Quien, en este país que es el menos sujeto á leyes fijas de todos los del mundo civilizado, puede asegurar que las cosas han de pasar de tal ó cual manera?

Indudablemente, el oficialismo que tan cínicamente nos acaba de hablar en el mensaje presidencial del respeto que profesa á la libertad del sufragio y de la prescindencia absoluta que se propone observar en materia de elecciones, tratará de emplear el sistema de fraude y coaccion en que tan buena muñeca ha demostrado el mandatario á quién la casualidad, ayudada por la viveza personal, ascendien al puesto más alto de su país; pero ¿quién sabe qué clase de obstáculos pueden levantarse todavía en su camino?

¿No es posible que se produzcan anarquías en el bando dominante? ¿No ha de hacer alguna fuerza en ánimos menguados, la actitud imponente de una parte de la opinion? El vacío de honestidad y de inteligencia que reina en las alturas ¿bastará para afrontar todos los peligros? ¿No conseguirá algo la reorganizacion de los partidos? ¿No impondrá al gobernante extraviado el pueblo puesto de pié, decidido, enérgico, exigiendo el respeto de sus derechos y la consagracion de su soberanía?

Volvemos á repetirlo. No sabemos, no podemos saber lo que pasará de aquí á Noviembre. Y como no lo sabemos es necesario ponerse á la capa. Pero para ponerse á la capa hay que empezar por tener buque. El buque en este caso es para cada ciudadano la balota electoral.

Inscribámonos. Es cuando menos impolítico no hacerlo. No desdeñemos ni rechacemos el arma que la ley pone en nuestras manos para ir á la lucha cívica. Seamos ciudadanos, siquiera en el ejercicio de ese derecho. Hagámoslo, aunque no sea mas que para iniciar en los primeros pasos de la vida pública á esa nueva generacion que todavía no sabe lo que son vida cívica y prácticas republicanas.

Sacudamos el indiferentismo y la apatía, y desoigamos la voz de los que solo nos ofrecen la abstencion y la intransigencia absoluta como medios para salir de esta tristísima situacion. ¿Por qué hemos de elejir siempre los extremos? ¿Por qué no hemos de pisar terreno que nos permita al mismo tiempo salvar nuestros principios y nuestra dignidad de ciudadanos, ejerciendo dentro de límites honestos los derechos que las leyes naturales y escritas nos acuerdan?

Preparémonos á inscribirnos en los registros cívicos. Que no quede un solo ciudadano sin hacerlo. Que en un momento dado podamos,—si algo digno y patriótico es posible en la atmósfera mengüada de apetitos y bajezas que ha creado el colectivismo,—reunir todos nuestros esfuerzos y hacerlos converger á algo que redunde en bien ó cuando menos en honor de la patria.

Demasiado sabemos que no tendremos garantías de ninguna clase en la lucha electoral. Continúa imperando el sistema de fraude y de mentira de que ha sido gran sacerdote el ciudadano que ocupa la presidencia de la República. La composicion de las Juntas Electorales en casi todos los departamentos y los nombramientos de mesas inscriptoras en que indudablemente el dedo oficial ha empujado la bola de la suerte, nos dan la medida de lo que sigue entendiendo el oficialismo por sufragio libre. Para provocar náuseas en el estómago no hay mas que leer el mensaje de don Juan Idiarte Borda á renglon seguido de las actas de las Juntas Electorales. ¡Cuánta impudencia y qué subversion del sentido moral!

Pero á pesar de eso debemos inscribirnos. Comprendemos la tristeza, el abatimiento que ha de dominar al ciudadano al entrar en un campo sin horizontes. Comprendemos que se vaya sin entusiasmos, sin esperanzas de triunfo á cumplir con el deber cívico. Pero hay que cumplirlo. Hay que apurar los extremos y hacer cuanto esté en nuestra mano para demostrar que queremos el bien del país por las vías pacíficas y legales, que estamos dispuestos á los mas grandes sacrificios para evitar males mayores.

Y como la ley de Registro Cívico permanente establece en su artículo 18 que « el que solicite inscripcion debe presentar, si es ciudadano natural, « su fé de bautismo, ó resolucion judicial supletoria en testimonio autorizado por el actuario, ó en su defecto por el juez de paz respectivo, y si es ciudadano legal, deberá presentar la carta de ciudadanía », aconsejamos á nuestros conciudadanos que vayan muniéndose de esos requisitos para poder ejercitar su derecho.

Es triste no poder decirle á un pueblo que sufre, á un pueblo vejado por gobiernos insensatos, defraudadores de derechos y de dineros públicos, conculcadores de la soberanía nacional: levántate y lucha, que te espera el triunfo inmediato.

Pero es mas triste todavía aconsejarle que permanezca inactivo y cruzado de brazos, olvidando hasta el nombre de ciudadano, ó estimularlo á que se lance á empresas descabelladas, sin organizacion, ni elementos, con las que solo se conseguirá hundir mas al país.

Lo digno y lo patriótico en este caso es decirle: No tienes por el momento medios para hacer respetar tu soberanía y no los tienes en gran parte porque has permanecido aletargado durante muchos años, porque has vivido en la abstencion y en el aislamiento. Unete y organízate, prepara fuerzas para reconquistar tus derechos, que si el éxito no corona tus banderas en la primera jornada, no dejará de hacerlo si tienes constancia, si sabes combatir como Bolívar y como Artigas, derrotados cien veces y cien veces rehechos al empuje de su carácter y de su patriotismo.

Para vencer en la lucha cívica, hay que empezar por ir á ella. Organicémonos é inscribámonos, poniéndonos en condiciones de ejercer cuando lo creamos oportuno, nuestro derecho de ciudadanos libres.

¡Civis.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

De Chile

VALPARAISO, 26—*El Heraldo* en un artículo de hoy tratando de la convencion y cuestiones pendientes, dice que los gobernantes de Chile se han olvidado en su política económica, al realizar la convencion, de los peligros de la guerra y han cometido la imprudencia de que todo su poder militar depende de la buena voluntad de los acreedores de Europa.

—El gobierno se muestra preocupado por el alza en el precio de la plata en barras.

Continuará hasta Junio el gravámen del estado, pero en esa fecha tendrá segun la ley de conversion que canjear los billetes fiscales que queden aún circulando con arreglo al peso antiguo de plata de 25 gramos.

—*La Opinion* dice que Quirno Costa tiene la creencia de que dejará firmado el tratado entre ambas naciones.

Para entonces, agrega que tiene el proyecto de regresar, dejando definitivamente esta Legacion en la que vendria á sustituirlo el ex-ministro de Hacienda doctor Terry.

—No se ha llegado todavía á ajustar el nuevo protocolo que hay pendiente entre las cancillerías chilena y boliviana.

Italia en Africa—Francia favorece á Menelick

LONDRES, 26—Segun las últimas noticias de Abisinia, el negus Menelik se está trasladando con una gran parte del ejército á Assuare y sus alrededores.

Parece que la intencion que manifiestan los abisinios es interponerse entre el ejército de Baratieri y Massaua y cortarle la retirada en caso de ataque.

Todos los movimientos ejecutados hasta ahora por el ejército abisinio demuestran que poseen la estrategia militar europea, no cabiendo duda que los distintos cuerpos choanos cuentan con la cooperacion de oficiales franceses, griegos y rusos.

Sábese que las últimas remesas de armas para los abisinios fueron enviadas de Francia.

ROMA, 26—Se confirman las noticias sobre las ventas de armas por Francia al Rey Menelik.

Asegúrase que el gobierno tiene documentos que lo comprueban y que presentará á las potencias europeas.

Refuerzos para Abisinia

ROMA, 26—En vista del aspecto serio que toma la campaña de Abisinia el gobierno ha resuelto imprimir un giro más enérgico en las operaciones de Africa.

Se enviarán refuerzos á Abisinia hasta llegar á 65,000 hombres.

Tambien los alemanes

ROMA, 26—El *Giornale di Sicilia* afirma que un vapor aleman ha desembarcado en Obock una gran cantidad de armas y petrechos de guerra en la colonia francesa de Obock destinados á los abisinios.

La prensa italiana

ROMA, 26—La mayoría de la prensa publica violentísimos artículos contra Francia, diciendo que los franceses han ya vendido y siguen vendiendo armas á Menelik.

Los radicales

ROMA, 26—Los radicales de la Cámara de Diputados afirman que á la reapertura de la Cámara el gabinete no tendrá mayoría y se verá en la necesidad de renunciar.

Los amigos del gabinete afirman que pasará todo lo contrario.

El general Baratieri

ROMA, 26—Telegramas de Massaua anuncian que el 24 el general Baratieri con 14 batallones y seis baterías de artillería, emprendió marcha hácia Adua y llegó al Oeste de los montes de Adieras.

El general Baratieri estableció allí su campamento.

El mayor Ameglio ocupó nuevamente los montes de Mareb.

El ejército sueco

STOKOLMO, 26—El ministro de la Guerra decidió que en el mes de Abril próximo tenga lugar un ensayo de movilizacion de una parte del ejército.

El sistema métrico en Dinamarca

COPENHAGUE, 26—Comunican que la mayoría el Rigsdag es favorable á la adopcion del sistema métrico.

Los tribunales turcos

CONSTANTINOPLA, 26—El gobierno turco está organizando los tribunales del imperio.

Dicen que algunos extranjeros serán nombrados para entrar en la composicion de esos tribunales.

En España

BARCELONA, 26—El estado general de la provincia de Cataluña es inquietante.

El número de obreros sin trabajo aumenta diariamente.

Témense desórdenes en ciertos centros obreros y las autoridades tomaron ya precauciones en vista de cualquier movimiento.

Una conferencia literaria

PARIS, 26—Una conferencia literaria internacional tendrá lugar en esta capital el 15 de Abril próximo.

Casi todos los Estados de Europa y algunos de la América del Sud serán representados en aquella conferencia que promete tener gran éxito.

La cuestion de Egipto

PARIS, 26—Los gabinetes de las grandes potencias, siguiendo la iniciativa tomada por Francia y Turquía, están deliberando actualmente sobre la dificultad que ofrece la ocupacion de Egipto por los ingleses.

Se trata tambien sobre la conveniencia de dirigir una nota á la Gran Bretaña pidiéndole la evacuacion de dicho país dentro de un término que se fijará.

De Cuba

NUEVA-YORK, 26—Los dos remolcadores apresados junto con el vapor *Bermuda* han sido devueltos á sus dueños.

La actitud desplegada por el ministro señor Dupuy de Lome se va extendiendo hasta hacer vigilar todos los movimientos de los cubanos.

Los tripulantes del *Bermuda* se encuentran en libertad.

Operaciones de los rebeldes

NUEVA-YORK, 26—Los rebeldes han vuelto á asolar las provincias de Matanzas y Santa Clara, desplegando una actividad extraordinaria para eludir todo encuentro con las fuerzas españolas.

Han incendiado totalmente varios extensos cañaverales en las provincias nombradas.

El presupuesto

PARIS, 26—El señor Georges Cochery ha sido nombrado *rapporteur* general de la comision del presupuesto.

La comision resolvió empezar inmediatamente sus trabajos.

Mañana procederá á la eleccion de las varias subcomisiones.

Graves declaraciones

PARIS, 26—Llegó á esta el señor Soinoury, ex-director de la Seguridad general en el Ministerio del Interior.

El señor Soinoury declaró al juez que todas las declaraciones del señor Dupas, ex-agente de policía encargado por el señor Ribot de arrestar á Anton, eran exactas.

Las declaraciones del señor Soinoury comprometen mucho al señor Ribot, ex-presidente del consejo de ministros.

Nombramiento

BRUSELAS, 26—El señor de Barlot ha sido nombrado ministro de Bélgica en Lisboa.

Del Brasil

RIO JANEIRO, 26—Es difícil obtener noticias fidedignas sobre el estado sanitario de los cuarentenarios de fiebre amarilla en la Isla Grande.

—Comunican de Pará que reina agitacion en Cayenna contra el consulado brasilero en la capital de la Guayana francesa con motivo de la residencia de Manuel Branco en el territorio de Amapá.

—Las relaciones de la cancillería brasilera con los plenipotenciarios extranjeros acreditados aquí son ahora muy cordiales y se espera un próximo arreglo de las dificultades internacionales.

RIO DE JANEIRO, 26—El ministro argentino adelantó las negociaciones para la conclusion del convenio comercial.

El viernes celebrará una conferencia.

—El ministro de Relaciones Exteriores respecto á la Convencion Sanitaria entre el Brasil, la República Argentina y el Uruguay, esperará los resultados de las negociaciones de los ministros del Brasil en Buenos Aires y Montevideo.

—El ministro de Inglaterra aseguró al doctor Carvalho que ha sido errónea la traduccion publicada aquí el 15 de la declaracion que la Cámara de los Comunes hizo al secretario parlamentario del «Foreign Office» que habiendo el Brasil rehusado el arbitraje la cuestion de la isla de Trinidad había sido puesta de un lado.

Al contrario, aseguró al doctor Carvalho los mejores deseos de su gobierno de llegar á un acuerdo honroso con el Brasil.

—Cambio á 9 flojo.

Fallecimiento

PARIS, 27—El célebre literato francés Arsene Houssaye ha fallecido hoy á la edad de 81 años.

Nuevo jefe en Africa

ROMA, 27—El general Baldisera partió para Africa para tomar el mando de las tropas en Abisinia.

La columna de Stevani atacó el martes á una fuerza de mil rebeldes en Rassebat.

Resultaron en el combate muertos 60 rebeldes y 9 italianos.

Desmentido !

LONDRES, 27—Lord Salisbury desmintió la noticia de que Turquía tiene intencion de reabrir la cuestion de Egipto.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 26—De Chile no viene ni una palabra sobre la cuestion de límites. Allá no se hace nada y se espera la decision de la Argentina y el resultado de las gestiones encomendadas á Morla Vicuña.

Este caballero celebró ayer otra conferencia que duró cerca de dos horas con el presidente y ministro de Relaciones Exteriores en la Casa Rosada; hoy á las dos reuniéronse nuevamente.

Todo concurre á hacer creer que han entrado á tratar de lleno la cuestion sobre bases sustancialmente diferentes á las que hasta aquí vienen siendo materia de un debate tan largo como fatigante y con cuyos enredos van desapareciendo el prestigio y la respetabilidad de la diplomacia.

—El juez del Crimen condenó á muerte al criminal Antonio Carusso autor de la muerte de Santiago Calcagno y su hijo Eugenio.

Como recordaráse, Carusso sirviente de Calcagno con el objeto de robar á sus patrones preparó el crimen con toda premeditacion. Empezó á cavar el pozo en el fondo de la casa ocupada por sus patrones con el objeto de enterrarlos una vez cometido el asesinato.

Terminada la operacion, á la tarde, en momentos que debía preparar la cena, haciendo uso de una mano de mortero asestó en un descuido varios golpes al anciano Calcagno, causándole una muerte casi instantánea.

Mas tarde, entrada la noche, cuando regresó de sus tareas de la Bolsa el jóven Eugenio, tomándolo por sorpresa, Carusso lo derribó de un feroz golpe en la cabeza con la misma mano del mortero con que había ultimado al padre y en seguida matólo á golpes.

Despues arrojando agua hirviendo sobre los cadáveres, procedió á robar el dinero de las ropas y alhajas de sus víctimas emprendiendo la fuga.

BUENOS AIRES, 25—El criminal Carusso que fué condenado á muerte acaba de apelar nombrando como defensores á los doctores Leopoldo Delcampo y Cesar Gondra.

—En la inspeccion de los registros de la guardia nacional de la provincia de Buenos Aires han resultado 5896 ciudadanos de 20 años que harán el servicio obligatorio.

—La huelga de los fideleros continúa en el mismo estado.

—En Tucuman en el espacio de 8 horas sucedieron un crimen, un suicidio y un accidente fatal.

—Comunican de Santa Fé que la oposicion redobla los esfuerzos para las próximas elecciones.

BUENOS AIRES, 26—El señor Morla Vicuña, ministro chileno en esa, conferenció esta tarde nuevamente con el ministro de Relaciones Exteriores sobre la cuestion internacional.

—La intendencia de marina recibió órden de preparar el vestuario, el racionamiento y los demás útiles para 1500 hombres de la guardia nacional de marina que recibirán instruccion abordo de los acorazados *Andes*, *Plata* y *Patagonia*.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron ayer como de costumbre á la Casa de Gobierno, ocupándose de los asuntos de trámite y celebrando acuerdos parciales sobre diversos asuntos.

Con el presidente estuvieron el diputado Eduardo Lenzi y el coronel Cataumbert (de Mercedes).

Con el ministro de Gobierno el presidente del Consejo N. de Higiene doctor Canabal, los diputados Costa Gutierrez, Segundo, Cardoso, Carvallo, Lacueva (H.), Zorrilla, Abel Perez, el jefe político de Rivera coronel Pedragosa y el de Canelones señor Pan.

Visitaron al ministro de Relaciones el señor Herrera cónsul general de la República en España y el señor Daniel Muñoz ministro en Italia y Austria.

El coronel Rodriguez, jefe de la escolta presidencial, estuvo á recibir órdenes del ministro de Relaciones para el acto de la recepcion del ministro de Rusia señor de Giers, que tendrá lugar esta tarde.

El ministro de la Guerra

A las 5 1|2 de la tarde, en momentos que se retiraba el ministro de Relaciones, hizo su aparicion en la Casa de Gobierno el ministro de la Guerra, general Diaz, que una hora antes había llegado del Durazno donde se quedó antesyer regresando de Rivera.

El motivo de la detencion del ministro en Durazno fué presidir la instalacion del 4.º de Caballería en el cuartel Caballero.

El ministro, inmediatamente de llegar á su despacho, pasó á la presidencia conferenciando con el señor Idiarte Borda sobre el resultado de su viaje á Rivera.

Parece que éste no ha tenido la excepcional importancia que se le atribuia, por cuanto el ministro se ha limitado á impartir las órdenes para la marcha del 4.º y á dar algunos paseos á caballo por la línea fronteriza.

Dícese que S. E. no ha procedido á ordenar sumario ninguno ni ha practicado indagaciones relacionadas con los sucesos de la frontera que vienen interesando la atencion pública.

El general Diaz despues de estar algunos instantes con el presidente, dándole cuenta, tal vez, del resultado militar de su visita á la frontera, se retiró á su despacho donde conferenció extensamente con un oficial del 4.º de caballería.

Los sucesos de Rivera

Poco despues del ministro de Guerra llegó á la Casa de Gobierno el jefe político de Rivera coronel Pedragosa, que regresó acompañado al ministro de la Guerra.

El coronel Pedragosa visitó al presidente de la República, conferenciando breves instantes con él relativamente á los sucesos de la frontera de su departamento.

Despues conferenció sobre el mismo asunto con el ministro de Gobierno.

El señor Pedragosa manifestó al presidente de la República y al ministro de Gobierno que carecían de fundamento las noticias trasmitidas de Rivera sobre fraudes electorales y amenazas al señor Seguí, que le obligaron á abandonar el territorio nacional y á refugiarse en Santa Ana.

Segun díceres, el señor Pedragosa hizo notar la contradiccion flagrante entre la queja que daba el señor Seguí de no tener garantías y su vuelta á Rivera al 2.º dia de su telegrama, sin ser molestado por nadie.

Liquidacion del Banco Nacional

Segun aviso dado al Ministerio de Hacienda, hoy tomarán posesion de sus cargos los miembros de la Comision Liquidadora del Banco Nacional señores Vila, Perea y Nebel, haciendo la entrega el directorio saliente.

El acto se verificará á las 2 p. m.

Ferrocarriles del Oeste y Banco de la República

En los círculos oficiales aumenta la esperanza en la realizacion del empréstito para la fundacion del Banco de la República, prévio arreglo de los Ferrocarriles del Oeste. Casi llegan á darse por concluidos los arreglos con toda felicidad, haciéndose uso de la frase consagrada «el Banco es un hecho», que suena de manera halagüeña en los oidos de los partidarios de la institucion.

Decíase que hoy se esperaba contestacion telegráfica del señor Cassel, aceptando ó rechazando terminantemente la modificacion que se afirma ha sido introducida en las bases del arreglo bancario. Esa modificacion, que no sabemos si se refiere á la intervencion del señor Medici en la cuestion de los ferrocarriles, y de que se ha hablado, asegúrase que es insignificante y que se calcula será aceptada.

Arreglada la cuestion ferrocarrilera, se arregla en el acto el empréstito para el Banco de la República.

En el Banco Nacional en liquidacion los empleados han recibido referencias muy buenas. Segun ellas, los empleados de la institucion pasarian al Banco de la República por desearlo así el presidente señor Idiarte Borda.

ESTUDIOS AL PASTEL

Errores é imprevisiones criminales de los fabricantes de la ley de Puerto

POR EL DOCTOR ANGEL FLORO COSTA

Aparecerá en la edicion de esta tarde.

Agente fiscal en Treinta y Tres

Ministerio de Gobierno.—DECRETO.—Montevideo, Febrero 26 de 1896.—El presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Acéptase la renuncia que del cargo de agente letrado fiscal del departamento de Treinta y Tres, ha presentado el doctor don José Pastor, á quien se le agradecerán los servicios prestados.

Art. 2.º Nómbrase para el desempeño del expresado cargo al doctor don Juan H. Mendez del Marco.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C. —IDIARTE BORDA.—MIGUEL HERRERA Y OBES.

Reformas á la legislacion sobre quiebras

He aquí las notas recibidas en el Ministerio de Gobierno aceptando la comision de estudiar el proyecto de reforma del Libro IV del Código de Comercio, que trata de la legislacion sobre quiebras:

Excmo. señor ministro de Gobierno, doctor don Miguel Herrera y Obes.—Montevideo, Febrero 26 de 1896.—Excmo. señor: He recibido una nota de ese Ministerio por la cual se me comunica que he sido designado conjuntamente con otros ciudadanos para formar la comision encargada de examinar las reformas propuestas al libro IV del Código de Comercio por don Joaquin C. Marquez, cuyas reformas podrán ser aceptadas ó ampliadas por dicha comision.

Al acusar recibo de esa nota, me es grato manifestar al señor ministro que acepto el cargo que se me confiere y al cual me propongo dedicar toda mi inteligencia y actividad.

Con este motivo saludo al señor ministro con toda mi consideracion.—*Abel J. Perez*.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Febrero 26 de 1896.—Publíquese.—HERRERA Y OBES.

Montevideo, Febrero 21 de 1896.—Excmo. señor: —He tenido el honor de recibir la nota en que V. E. se sirve comunicarme que el Gobierno, por resolucion de 21 del corriente, ha tenido á bien nombrarme, en comision con los señores doctores don Antonio M. Rodriguez, don Ovideo Grané, don Ruperto Perez Martinez y don Abel J. Perez para la revision del libro IV del Código de Comercio, tomando en cuenta el proyecto de reformas que á su respecto ha presentado el señor doctor Joaquin C. Marquez.

En contestacion debo decir á V. E. que acepto y agradezco el nombramiento con que el Gobierno se digna honrarme.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*Eduardo Brito del Pino*.—Excmo. señor Ministro de Gobierno doctor don Miguel Herrera y Obes.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo Febrero 26 de 1896.—Publíquese.—HERRERA Y OBES.

Montevideo, Febrero 26 de 1896.—Excmo. Señor Ministro de Gobierno doctor don Miguel Herrera y Obes.—Señor Ministro: He recibido la atenta nota de V. E. fecha 21 del corriente en la que se me comunica, que el Superior Gobierno me ha nombrado para que en union de los doctores Eduardo Brito del Pino, Antonio M. Rodriguez, Ovidio Grané y Abel J. Perez, tomemos en cuenta el proyecto redactado por el señor Joaquin C. Marquez, sobre reforma del Código de Comercio, libro IV y propongamos las modificaciones que sea conveniente introducir en el referido libro.

Al aceptar, señor Ministro, como acepto, el honroso cargo que se me confía, solo me resta agradecer á V. E. la distincion de que me ha hecho objeto y protestarle las seguridades de mi alta estima.—*Ruperto Perez Martinez*.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Febrero 26 de 1896.—Publíquese.—HERRERA Y OBES.

El señor Daniel Muñoz

Visitó ayer al ministro de Relaciones el señor Daniel Muñoz, quien fué acompañado luego por el ministro al despacho presidencial. Allí el señor Muñoz anunció al presidente su viaje para Europa el 2 del entrante.

El presidente y el ministro de Relaciones hablaron largamente con el nuevo ministro en Italia y Austria, dándole verbalmente diversas instrucciones relacionadas con su mision.

La Deuda de Liquidacion

Por órden del Ministerio de Hacienda se están imprimiendo las cautelas, formularios y registros necesarios para la conversion de los títulos comprendidos en la Deuda de Liquidacion (Banco Nacional) creada por la ley de 10 de Febrero.

En los primeros dias de Marzo se procederá á efectuar la conversion con arreglo á lo que establece la ley.

Armas y municiones

Por el Estado Mayor se impartieron las órdenes necesarias para que se envíe una cantidad de armas y municiones del Parque Nacional al 1.º de Cazadores destacado en Salto y Paysandú.

Un oficial y 10 hombres saldrán conduciendo las municiones y armamento pedidos con urgencia.

SE AUSENTAN

Hoy parte para su departamento el juez letrado de Artigas doctor Teófilo D. Piñeyro.

El sábado parte para Rivera el juez doctor Pastor y para Treinta y Tres el nuevo agente fiscal doctor Mendez del Marco.

LA JEFATURA DEL 4.º DE CABALLERIA

En los corrillos oficiales se continuaba hablando del próximo cambio del jefe del 4.º de Caballería coronel Clark, que se halla en el Durazno con su regimiento.

Se le dá como candidato para reemplazarlo al coronel Pollo, actualmente en el E. M., y que desempeñó el cargo de segundo jefe del 5.º de caballería que estuvo al mando del coronel Osvaldo Rodriguez en tiempo de Santos.

Asegúrase que los herreristas hacen empeños para que sea nombrado jefe del 4.º el coronel Foglia y Perez.

No falta quien siendo muy amigo del señor Borda, afirme que éste no piensa en separar al coronel Clark de su puesto.

El detenido Cuadra

Continúa haciéndose misterio alrededor de las declaraciones del detenido Cuadra, acusado de favorecer las deserciones de soldados del 4.º de cazadores, de guardias del piquete urbano y de guardias civiles de Rivera, llevándose armas y demás equipos.

Parece que no hay lugar á dudas que Cuadra ha lanzado nombres propios, comprometiendo algunos hombres influyentes de la frontera, blancos y colorados.

Créese que las declaraciones de Cuadra darán como consecuencia la detencion de otras personas de la frontera. Esto resultará del curso de la investigacion que se persigue con el interés que es de suponerse.

En las esferas del gobierno se hacen ascender á cien el número de soldados del 4.º de caballería y á 60 los de policía de Rivera.

Esos desertores encontraban proteccion en Santa Ana y recursos para mantenerse allí á la espectativa.

CURACION DEL CANCER

Llegó de Paysandú el doctor Majó, quien con el doctor Olaechea ha venido á presentar los resultados que han alcanzado en aquella ciudad con el uso del serum del cancer en cinco enfermos bien curados que presentarán en una conferencia ante la Sociedad de Medicina.

LAS NOTICIAS DE EUROPA

Revisten alguna gravedad las noticias que la Agencia Havas trajo anoche á nuestro conocimiento, y que publicamos en la seccion respectiva.

En primer lugar parece indudable que la Francia presta su concurso al negus Menelik dificultando considerablemente las operaciones militares del general Baratieri, de las cuales vive pendiente todo el pueblo italiano. Con este motivo, dicen los telegramas que el gobierno de Italia se dirigirá á las potencias exhibiendo las pruebas de la ingerencia de la Francia en la cuestion ítalo-africana.

Por otro lado los gabinetes de todas las potencias por iniciativa de Francia y Turquía deliberan sobre la necesidad de pedir á Inglaterra la evacuacion del Egipto, peticion á la que Inglaterra no accederá ó accederá de muy mala gana.

Estas noticias como se comprende, anuncian borrascas en el otro mundo. Pero estamos ya muy acostumbrados á ver quedar en nada estos presagios siniestros, y no dudamos de que conforme á nuestros deseos, la paz continuará entre los príncipes cristianos.

KERMESSE DEL ATENEO

La entusiasta cooperacion que el pueblo prestó á la Kermesse del Ateneo la noche de la inauguracion no fué como hubiera podido creerse, hija de un arrebato momentáneo. Durante todo el dia de ayer, comprendiendo en el término dia la mañana, la tarde y la noche, fué el recinto en que se halla situado el pabellon, el punto de cita de cuanto bicho viviente hay en Montevideo, excepcion hecha como es natural, de unos cuantos bichos bravos.

La demanda de cédulas fué incesante, no dando abasto los vendedores. En vano Quartino, Escalada, Diez Ocampo, Vidal, Cordero, Ramirez y todo el estado mayor de la kermesse trató, formado en cuadro, de resistir el ataque. Continuamente pedían refuerzos y nuevos vendedores iban á reemplazarles en la tarea de satisfacer la fiebre ateneista (indulgencia para el adjetivo) que devora á nuestro pueblo.

A la noche continuó la romería; y gran número de familias visitó el pabellon. Aunque la consigna dada por la Comision de damas era únicamente concurrir á la fiesta social del sábado, surgió en el kiosko, de una manera espontánea, una tertulia animadísima que se repetirá sin duda noche á noche.

La presencia de la estudiantina Verdi que tocó varias piezas con verdadero arte, la proporcion entre las cédulas blancas y negras tan favorable al público, el premio de la mala suerte, la calidad de los premios y ante todo y sobre todo el nombre del Ateneo, atraen de tal modo al público, que la concurrencia se renovó incesantemente sin disminuir un momento.

Para mañana ofrece el Ateneo un nuevo atractivo. Delmiro Costa, de cuyo genio sería superfluo hacer comentarios, nos hará oir sus mas inspiradas composiciones.

El sábado tendrá lugar una gran fiesta social. El minuet de *Jáuja* será bailado por los caballeros y damas de Córte que ya conocemos, siendo dirijida la orquesta por Formentini, y figurando en ella el doctor Massera, los señores Fabini, Errante, Perez Badía, Branda, Gayraud, Piamengo, Baños, Casarino, Soto, De Pablo, Castillo, García, Cifarell, Varzi y otros.

En esa misma fiesta aparecerá la Estudiantina Verdi.

Con todo esto fácil es presumir cual será el resultado que obtendrá el Ateneo en la presente semana. Todo marcha á pedir de boca. El Ateneo triunfa en toda la línea.

—

Como noticia de último momento agregaremos que durante el dia de ayer se vendieron en el Pabellon DIEZ MIL DOSCIENTAS UNA CÉDULAS. A este paso....

EL REGRESO DEL MINISTRO

En el tren que procedente del Rio Negro debia llegar ayer á las 3 y 50 y que llegó con algunos minutos de atraso, arribó á la capital el ministro de la Guerra, general Juan José Diez.

Acompañaban á S. E. las personas que juntamente con él habian hecho el viaje á Rivera, es decir: el coronel Klinger, los comandantes Mesa y Ortiz, el mayor Larcebó y el teniente Fresero. Este último había ido al mando de diecisiete hombres de la Artillería Lijera, que tambien regresaron.

Conjuntamente con la tropa venian algunas mujeres y un particular, que segun la sincera expresion del ministro, era un *voluntario*, un individuo que se le había presentado manifestándole que deseaba ingresar en el 3.º de cazadores, donde tenia un hermano ó cosa así.

S. E. y sus acompañantes se embarcaron en el tren ordinario el lunes á las 7 de la noche en Rivera, llegando el martes al Durazno, donde quedaron hasta dejar instalado el regimiento 4.º de caballería en su cuartel, tomando ayer el tren que como decimos, procedía de Rio Negro.

Segun version de uno de los acompañantes, nada de extraordinario ha sucedido por la frontera.

Salvo varios galopes recorriendo la línea, no se han hecho mayores excursiones.

Parece tambien segun ese mismo informante, que no ha habido la visita enunciada de Rivera, como hecha por el ministro á las autoridades de Santa Ana.

Dícese que la causa que motivó esa falta de galantería á la usada por aquellas hácia el ministro, fué no haber llevado éste traje de particular.

En la estacion esperaban á S. E. los coroneles Etcheverry, jefe del 4.º de Cazadores y Cardoso, jefe de la fortaleza General Artigas.

MOVIMIENTO POLICIAL

Con motivo de la renuncia del señor Santiago C. Varela, candidato popular en la 8.ª seccion judicial, para desempeñar el puesto de Juez de Paz, ha sido designado el señor Andrés Ferrando comisario de la 7.ª seccion, para llenar la vacante producida á causa de esa renuncia en la 6.ª seccion de policía.

En virtud de ese traslado el comisario de la 8.ª seccion, señor Modesto Paez, ha pasado á desempeñar iguales funciones en la 7.ª seccion, reemplazándolo en aquella el señor Máximo Revelli, sub comisario de la Aduana, cuyo puesto será ocupado por el comisario supernumerario señor Julio Castellanos.

Todos estos cambios tienen carácter de interinos.

BOTE Y BOLEA

El partido jugado ayer en el Club Vascongado carecia en absoluto de interés.

Entraron en competencia Paysandú con la zurda libre y Arbiza contra Criollo y Cuñado.

El maestro y compañero tomaron la delantera desde el principio para ganar de calle sin haber sido alcanzados una sola vez por sus rivales.

Durante el desarrollo del partido hubo momentos en que Paysandú llevaba diez y seis tantos de delantera, ventaja que lograron descartar sus adversarios recien al final, llegando á ponerse á 66 por 69.

Hay que ser francos y manifestar que tanto Criollo como Cuñado hicieron un juego malísimo, echando á falta pelotas claras, fáciles, tomadas en el medio de la cancha.

Parece que la presencia de Paysandú infundiera terror á Criollo, que cada vez que se encuentra frente al maestro despliega un juego débil que no es el suyo habitual. Ayer Criollo al principio hizo un juego incalificable, y cuando se compuso un poquito le tocó el turno de echar á malas á Cuñado, quien entre paréntesis, no jugó ni por un momento como otras veces en que se ha revelado como el primer delantero del Club Vascongado.

Paysandú hizo gala de habilidades y de destreza. Jugó con su habitual serenidad y tiró hermosísimos golpes. Arbiza se desempeñó con mucho coraje, poniendo en juego la voluntad y el empeño que le han conquistado en corto tiempo las simpatías de los aficionados.

Noticias militares

El Superior Gobierno con fecha de ayer ha aceptado la propuesta del director de la Academia General Militar á favor del teniente 2.º don José R. Usera para desempeñar en efectividad el puesto de profesor de Arte Militar en reemplazo de don Alberto de la Cruz que renunció.

—El jefe del batallon de Artillería comunicó al Estado Mayor haber enviado ayer á la cárcel Penitenciaría al soldado del cuerpo á su mando Pedro Trápoli.

—Fué dado de baja del mismo cuerpo por inútil al soldado Agustin Araujo.

—La 1.ª seccion del Estado Mayor General ha expedido con esta fecha informe en los expedientes siguientes:

De doña Paula Arriola viuda del sargento mayor Isac Silveira fallecido el 21 de Octubre de 1870 solicitando cédula y pension.

—De don Pablo Montero y Paullier ex-subteniente de reemplazo dado de baja el 14 de Setiembre de 1891 en virtud de no haber justificado la edentidad de su persona ante la comision verificadora de existencias, solicitando su reencorporacion al ejército.

—De Gabriela Silva viuda del teniente 1.º don Fernando Pereira fallecido el 11 de Diciembre del 94 solicitando cédula y pension.

SPORT

Recordamos á los aficionados que esta noche darán principio en el Sport Uruguayo los remates para las carreras del próximo domingo en Maroñas.

Las ventas prometen estar animadas, debiendo condensarse en torno del gran premio Ensayo el interés de los *sportmen*.

Circulan muchos rumores respecto á los campeones de esta importante carrera.

Los *plazistas* no pierden oportunidad para inventar enfermedades y manqueras. Si uno fuera á hacerlos caso, el campo de la clásica carrera sería compuesto por inválidos.

De lo que no cabe duda es de que Jonathan y Triunfo y los pupilos del stud Colon llevan grandes probabilidades al encuentro.

Tambien se habla favorablemente de Lebrel como un buen lance.

En fin, hay que esperar á la noche para formarse juicio con relacion á la opinion de la cátedra.

—

A la reunion del domingo han sido invitados por el Jockey Club el señor presidente de la República y todos sus secretarios de Estado.

El señor Idiarte Borda ha prometido su asistencia.

—

El palco del Hipódromo ofrecerá un hermoso golpe de vista, pues sus localidades han sido distribuidas entre las principales familias de nuestra sociedad.

—

Hé aquí el programa de la reunion del domingo en Buenos Aires:

Premio Destructor, distancia 1600 metros.—Primerose 51, Juncal 53, Coral 60 1|2, Huri 54, Citron 57, Loadstone 50, Bacheliere 49, Financista 55, Rose Royale 58 y Torre de Marfil 48.

Premio Ituzaingó, distancia 2000 metros.—Pick Pocket 53, Espoir 50, Ciro 50, Yankee 59, Sebastopol 62, y Cantiniere 53.

Premio Apertura, distancia 2500 metros.—Ontario con 63 kilos, Gral. Lee 63, Excelsior 57, Cartujo 54, Eolo 51, Pilgrim 51, Rigoli 51, Brandzen 51, Rayon d'Or 51, Argenteuil 51, Asteroide 51, Belgrano 49, Espoir 49, Alba 49.

Premio Landseer, distancia 1200 metros—Primerose 53, Constance 58, Zorro 56, Hada 48, Dríade 45, Osmond 59 1|2, Débora 54, Bab 47, La Fortuna 55, Bend'Or 56, Grillon 53, Hipólito 52.

Premio Hipócrita, distancia 1800 metros—Argenteuil 46, Pick Pocket 54, San Lorenzo 48, Espoir 47, Cantiniere 54, Huri 50, Yankee 60 1|2, Rayon d'or 44, Clandestino 45, Sarandí 48.

¿No vendrá un tercero?

La *Agencia Havas* nos trasmite el siguiente despacho narrando un suceso muy curioso y que no es el primero que se desarrolla en la vecina orilla.

Helo aquí:

Buenos Aires, Febrero 26 de 1896.—Se presentó esta mañana á la Policía una señora denunciando que la persona con quien hace poco vivia y que ella creia era su marido lejítimo, no lo es.

Explica la referida señora el suceso de esta manera.

Su esposo lejítimo partió hace como doce años sin manifestar á donde iba, y no dando despues señales de vida.

Al cabo de algun tiempo se le presenta un sujeto y como tenia gran parecido con su esposo lejítimo, creyó efectivamente que éste regresaba de su viaje y en esa creencia vivió con él mucho tiempo.

Pero ahora se apercibe de que no es su legítimo esposo, despues de haber tenido varios hijos con él, y lo denuncia á la policía como usurpador de los derechos de su marido verdadero.

Lo curioso del caso es que el *soi-disant* esposo ha desaparecido tambien pretextando un viaje.

Se hacen los mas extraños comentarios alrededor de este novelesco suceso, pues la actora disfruta de una cierta posicion social y posee fortuna.

La policía anda en busca de los dos maridos, el legítimo y el falso.—*El Corresponsal*.

EL PICCOLO HAYDN

Al estreno de la Compañía Lírica Infantil Italiana en el teatro Solís no asistió anoche mucha concurrencia.

La interpretacion de la ópera *Haydn* fué satisfactoria, notándose la excelente direccion de los profesores Logheder y Capetti.

En la edicion de esta tarde, Adalberto Solf hará su juicio crítico de la obra.

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 2 y 20 p. m. el primer vice señor Montero ocupó la presidencia, declarando abierta la sesion con asistencia de los señores Freire, Gonzalez Rodriguez, Vidal, Cuestas, Muñoz, Bauzá, Borro, Irisarri, Herrera y Obes (L.), Mendez, Casarro, Ramirez, Herrera y Obes (J.), Aguirre y Ellauri.

Aprobadas dos actas, se dá cuenta de lo siguiente:

—El señor presidente de la honorable Asamblea General remite un mensaje del P. E. y copia autorizada de la comunicacion que le ha dirigido la legacion de Francia invitando al gobierno de la República para concurrir á la Exposicion Universal de Obras de Arte y productos industriales y agrícolas que se celebrará en París el año 1900.—(A la Comision de Fomento.)

—La H. Cámara de Representantes remite con antecedentes un proyecto de ley declarando libre de derechos de importacion la pasta vegetal necesaria para la fabricacion de papeles finos.—(Hacienda).

—La Comision de Cuentas nombrada por la H. Comision Permanente remite el informe, estados y anexos correspondientes á las cuentas del ejercicio de 1893-94.—(A la misma Comision).

—La señora Corina Martinez de Paullier solicita el pronto despacho de la peticion que presentó á V. H. con fecha 15 de Junio del año próximo pasado sobre pension graciable.—(A sus antecedentes).

—Los señores Sierra y Antuña solicitan el pronto despacho de su anterior peticion sobre subvencion para la publicacion de la obra «Coleccion de Códigos y Leyes Nacionales» de que son editores.—(A sus antecedentes).

—Los señores Cura Vicario, Jefe Político y Administrador de Rentas de San José, en representacion del pueblo de San José de Mayo, solicitan de V. H. se le acuerde con destino al rebaque del templo de dicha ciudad la cantidad de quince mil pesos.—(Peticiones).

Comision de Cuentas

Señor presidente—Se va á entrar á la órden del dia. Va á procederse á la eleccion de los señores senadores que deben integrar la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo.

Se procede á esa eleccion resultando designados los señores Irizarri y Gonzalez Rodriguez.

Señor Presidente—Queda integrada la Comision de Cuentas por parte del Senado con los señores senadores por el Durazno y Maldonado, lo que se comunicará á la H. Cámara de Representantes y al Poder Ejecutivo.

Juzgados de Instruccion

Se va á continuar la órden del dia. Están en discusion particular los proyectos que crean los Juzgados de Instruccion; el del P. E. y el de la Comision de Legislacion. Léanse los artículos primeros de esos proyectos.

—Se leyeron.

Señor Cuestas—Hace mocion para que en el artículo 1.º del proyecto del P. E. se agregue en la parte que se refiere á las condiciones que han de llenar los letrados que se nombren lo siguiente: «por abogados que hayan ejercido la magistratura por un término de dos años, cuando menos».

Tiene en vista para proponer esta modificacion que hay conveniencia en rodear de las mayores garantías de acierto las funciones de esos nuevos Juzgados, trayendo á su desempeño á magistrados que por un tiempo prudencial hayan ejercido la judicatura, en el que han podido estudiar las cuestiones que les son propias.

Está en la seguridad de que los tribunales nombrarían á personas que reunieran esas condiciones pero para dar mayor fuerza á esa resolucion cree es conveniente que se consigne en la ley.

Señor Freire—Creia que el señor Cuestas al hacer uso de la palabra iba á sostener la absoluta necesidad de la creacion de dos Juzgados de Instruccion como lo propuso el Poder Ejecutivo. El orador leyendo las atribuciones y cometidos que en el proyecto se confieren á esos magistrados, considera que es imposible pueda darles cumplimiento un solo magistrado como lo propone la Comision de Legislacion en su proyecto sustitutivo.

Como es sabido, ocurren simultaneamente hechos criminales en dos ó tres secciones de la capital y por muy activo que sea un juez en el desempeño de sus obligaciones, no es posible que se multiplique para poder responder satisfactoriamente á las obligaciones que por este proyecto se le imponen.

Opina que la Comision de Legislacion debia reconsiderar ese punto de su proyecto porque es necesario para el buen servicio y además porque el aumento de gastos que ello importaria no son de gran importancia.

En cuanto á la modificacion que propone el señor Cuestas no la apoya, porque es de opinion que debe dejarse á los tribunales la mas completa libertad para nombrarlos, teniendo presente que existen abogados muy ilustrados y competentes que no han tenido ocasion de ser jueces y á quienes los tribunales se verian en la imposibilidad de nombrarlos si se estableciera esa obligacion. Cree que las condiciones que la Comision exige en su proyecto son justas y razonables.

Señor Aguirre—Pronuncia un extenso discurso abarcando todas las objeciones que se han formulado al proyecto de la Comision de Legislacion, insistiendo en que no hay la necesidad que se invoca para justificar la acreacion de dos Juzgados de Instruccion.

Insiste en los argumentos que ya habia planteado en la primera discusion para demostrar lo innecesario de recargar el presupuesto de la nacion con dos juzgados, cuando uno solo puede responder cumplidamente á los cometidos que por el proyecto de la Comision se le asignan.

Como ya tuvo oportunidad de manifestarlo en el primer debate de este asunto, el Juez de Instruccion no tiene para que intervenir en los delitos que corresponden al fuero correccional y en este concepto cree que para las causas en que intervienen los Jueces del Crímen basta con uno de Instruccion, desde que el promedio de causas, que realmente ofrecen circunstancias dignas de su ingerencia, no pasa de veinte al año.

El orador encuentra que la tarea así determinada, no implica un trabajo abrumador para un juez y que por lo tanto, no es conveniente recargar el erario público con la creacion de los Juzgados cuando uno puede responder á las exigencias del servicio público.

Hace notar que la tendencia á la ocupacion de los puestos públicos, se ha desarrollado en el país al extremo de que se haya estrellado en ella la energía de los gobiernos al punto de que se cuenten en casi todas las reparticiones públicas un número importante de empleados innecesarios. Este es un mal moral al que es preciso poner remedio, de lo contrario esa avalancha puede dar lugar á que se produzcan inconvenientes para la administracion de consecuencias graves.

Es verdad, que el recargo para el presupuesto en este caso no seria de mayor importancia, pero está el gran inconveniente de carácter moral á que ya se ha referido.

El orador contesta á la objecion hecha por el señor Bauzá, respecto á la poca importancia de la economía que importaria la creacion de un solo Juzgado, diciendo que ella no es de tan poco monto, puesto que existen gastos no mencionados en el proyecto del jefe político, que deben tenerse en cuenta.

Respecto á las condiciones que ha de reunir el letrado para desempeñar el puesto de juez de instruccion, hace presente que la Comision no ha hecho mas que ceñirse á lo preceptuado en el artículo 106 de la Constitucion. Las razones de estímulo para la carrera, son muy dignas de tenerse en cuenta, pero opina que ellas son de órden moral, que deben de tener en cuenta los Tribunales en cada caso, pero que no pueden ser una imposicion de la ley.

Despues de algunas otras consideraciones para evidenciar que los jueces letrados de campaña, dadas las asignaciones que se asignan, no tendrian ventaja en aceptar estos puestos, termina insistiendo en creer que la solucion propuesta por la Comision es la mas conveniente y acertada.

—Se pasó á cuarto intermedio, y vueltos á sala.

Cuestion de reglamento

Señor Muñoz—Al dar comienzo á su discurso el señor Aguirre, tuvo el propósito de hacer una mocion prévia, pero se abstuvo, porque le causaba violencia interrumpir al orador.

La mocion á que se refiere tiene por objeto regularizar la discusion, pues no pueden ponerse en discusion dos proyectos conjuntamente como se ha hecho en este caso, porque lo prohibe terminentemente el reglamento.

Fundado en estas razones, que ya ha hecho presente á la Cámara en otras ocasiones, hace mocion para que se resbra la discusion general á fin de que los proyectos se voten por su órden.

—Se vota esta mocion y es aprobada.

Señor Aguirre—Recuerda que cuando este asunto se trató en las últimas sesiones extraordinarias, por la premura del tiempo, no se resolvió la consulta que á la Cámara hizo la Comision de Legislacion de si podia considerarse como un proyecto el que acompaña en su mensaje el Poder Ejecutivo desde que carece de la formalidad que ha sido siempre de práctica observar en esta clase de documentos, la firma del ministro del ramo.

No hay una ley expresa que así lo determine, pero desde que la práctica así lo ha establecido, cree que debe ser este punto materia de una resolucion prévia del Senado.

Señor presidente—Se va á votar, si se ha de considerar como proyecto del Poder Ejecutivo el que acompaña á su mensaje.

Señor Cuestas—Eso ya fué resuelto.

Señor Aguirre—No se resolvió, puesto que no fué votado.

Señor Cuestas—Ya fué resuelto y se resolvió que debia considerarse como un proyecto del P. E. y así lo dice el mensaje de ese poder.—(Lee).

Señor Aguirre—No se votó.

Señor Cuestas—Hago mocion para que se vote.

—Puesto á votacion si se ha de considerar como proyecto del P. E., así se resuelve.

—Se vota en general el proyecto del P. E. y es aprobado.

—En particular el artículo 1.º de ese proyecto.

Señor Aguirre—Propone á nombre de la Comision de Legislacion como artículo sustitutivo el 1.º del proyecto de la Comision.

—Nuevamente se produce la discrepancia de opiniones respecto á la interpretacion del reglamento sobre cual de los dos artículos ha de tomar prelacion en la votacion.

Tomaron parte en el debate los señores Aguirre, Muñoz, Bauzá, Cuestas, haciendo algunas indicaciones el señor presidente.

Señor Cuestas—Para tomar parte en la discusion el señor presidente, debe venir á ocupar su puesto.

Señor presidente—No hago mas que simples indicaciones respecto á lo que determina el reglamento.

Señor Ramirez—El señor presidente puede hacerlo para dirigir la discusion.

Señor Aguirre—Observa que la mocion del señor Cuestas, á que se ha aludido en algunas interrupciones, modificando el artículo 1.º del proyecto del Poder Ejecutivo ya no existe porque fué formulada en una discusion que ha sido reconsiderada. De manera que no puede tener prelacion el artículo que acaba de proponer á nombre de la Comision.

—Despues de un breve cambio de ideas, el señor Cuestas, luego de haber declarado que no hace una cuestion de la prelacion en la votacion, agrega que retira la mocion para que se vote el artículo del proyecto del Poder Ejecutivo.

—Se vota ese artículo por el que se crean dos Juzgados de Instruccion, y se aprueba por ocho votos contra seis.

—El artículo 2.º del mismo proyecto es tambien aprobado.

—En discusion el 3.º.

El señor Ramirez—Hace notar las incorrecciones de redaccion de que adolece, pues se dice en una parte que *ordenará* y en otra que *remitirán*, sin saber quienes es el que ordenará ni quienes remitirán. Desea que los defensores del proyecto del señor jefe político se sirvan explicar esos puntos.

El señor Aguirre—Hay muchas otras implicancias é incorrecciones, pero ellos las arreglarán.

El señor Cuestas—Aun cuando pueda ser una redundancia el establecer que serán los jueces de instruccion los que remitirán esos sumarios, puesto que ya se establece en el artículo anterior, no tiene inconveniente en que se intercalen en el artículo las siguientes palabras: ... «los jueces de instruccion remitirán el sumario y ordenarán...»

—Se lée el artículo con ese agregado.

Señor Ramirez—Observa que los fiadores no tienen para que comparecer al juicio, como lo establece el artículo, al propio tiempo que el procesado y los testigos.

—Se vota el artículo y es aprobado sin otra alteracion que la modificacion del señor Cuestas.

—Al entrarse á la discusion del artículo 4.º, el señor presidente da por terminado el acto por haber sonado la hora.

Playa de los Pocitos

HOY

GRAN CONCIERTO

DE 5 A 11 P. M.

592-fb 27

CORREO DE ESPAÑA

(FECHAS HASTA EL 6 DE FEBRERO)

La derrota de Maceo

Refiriéndose á la derrota de Maceo en el combate de Consolacion, dice así un telegrama inserto en el *Heraldo* de Madrid:

Habana, 5.—La accion librada por la columna que mandaba el general Luque contra las fuerzas de Maceo y otros cabecillas, se reputa aquí de tanta importancia y de tal modo ha impresionado á la opinion pública, que no vacilo en ampliar mi telegrama de ayer noche con nuevos é interesantes datos recibidos esta madrugada y que publican los periódicos de la capital.

El general Luque, que no ha cesado un momento en su persecucion de los rebeldes que acompañaban á Maceo, sin lograr su propósito de castigarle, fué á la capital de la provincia para adquirir informes y racionarse, marchando á Consolacion del Sur (21 kilómetros al nordeste de la capital), donde se le dijo por un confidente seguro, que el enemigo se hallaba en los alrededores de Pilotos, barrio rural enclavado en el término de Consolacion.

En Pilotos confirmó el general sus noticias, y los prácticos le orientaron sobre el rastro de las partidas.

Despues de varias marchas y contramarchas, porque los insurrectos, segun costumbre, trazaron rastros falsos, llegó la columna, tras veintisiete horas de marcha solo interrumpida por breves descansos, á Paso Real de San Diego.

El enemigo, guarecido tras de altas cercas, parapetado en casas bien defendidas, habia asegurado á los habitantes de Paso Real que no abandonaria el pueblo á la fuerza sino cuando lo conviniese retirarse á los montes próximos; la inferioridad notoria entre las fuerzas leales y las rebeldes les hizo confirmarse en esta resolucion, profiriendo frases jactanciosas.

El general Luque, aunque conocia la importancia de las partidas acumuladas y tenia muy fatigados á los suyos, no vaciló un momento en aprovechar la ansiada ocasion de combatir. Al efecto, distribuyó hábilmente sus fuerzas: el bizarro coronel Hernandez atacaba por la izquierda y por el centro las fuerzas personalmente mandadas por el general.

Penetraron las tropas por la calle central y el enemigo se replegó á la derecha, rompiendo el fuego contra los soldados, á que estos contestaron con gran vigor.

La caballería, mandada por el teniente Herrera Beranger, dió una carga briosa, matando con arma blanca á varios insurrectos, y bien pronto nuestros jinetes se hallaron acosados por mas de mil insurrectos á caballo, sosteniéndose encarnizadísimo combate hasta la llegada del general Luque con fuerzas de infantería del batallon de San Quintin, que se apoderaron del pueblo.

A partir de ese momento comenzó la segunda fase de la batalla, porque Maceo no quiso abandonar el campo sin intentar un supremo esfuerzo. Desde las últimas casas del poblado hasta un palmar sito á tres kilómetros de distancia, el enemigo desarrolló todas sus fuerzas. El general Luque encargó de combatir por la izquierda al coronel Hernandez con dos compañías de Saboya; á la derecha situóse el teniente coronel Francés con dos compañías de Alfonso XIII y en el centro se situó el general Luque con tres compañías de San Quintin y una de Soria.

El teniente Lizon, marchando hacia el centro derecho, divisó un importante núcleo de enemigos á unos trescientos metros del palmar. Los rebeldes, con innegable valor, cargaron por dos veces sobre aquellas fuerzas, primero en línea, despues en grupos circulares; pero reforzada la tropa, logró arrollar y envolver al enemigo, que, despues de varios intentos, huyó en gran desórden al comenzar los disparos de cañon que siempre les producen verdadero terror.

Los soldados, cuya conducta merece los mayores elogios, ébrios de entusiasmo, emprendieron la persecucion del enemigo hasta que, anocheciendo, hubieron de cesar la marcha retornando al poblado.

Este fracaso ha producido gran irritacion en Maceo, que no puede ocultar su derrota; se espera recibir noticias de la columna Navarro, cuyo paradero se ignora desde hace tantos dias.

No he recibido aun nuevas noticias del amigo Gallego.

Telegrama oficial

Habana, 4—General Luque dice desde Consolacion del Sur (Pinar del Rio) con fecha 2:

«Buscando rastro desde Pinar del Rio de partidas al mando de Maceo, lo encontré en Paso Real á las dos de la tarde del dia 1.º, ocupando pueblo y acampado en él, donde hizo tenaz defensa desde las casas y cercas que lo rodean. Vanguardia del coronel Hernandez atacó izquierda y centro y retaguardia á mis órdenes por calle central y derecha, enemigo se replegó extremo pueblo sosteniendo fuego por descargas; cargóle caballería mando tenientes Herrera y Berenguer, haciendo 10 bajas arma blanca y rompió fuego despues á la gran masa montada [...]

—¡Alto, señores, que aquí hay un hombre en el suelo!

Era el fugitivo, el mismo que todos habian visto correr, y que buscando un escondite, en vez de seguir paseo adelante hacia el puente de Segovia había torcido á la derecha por la rampla indicada.

Allí estaba tendido en la cuneta de la carretera, boca abajo, inmóvil y con una gran mancha de sangre en la espalda.

Del grupo de gente se destacó un caballero que con energía pidió que aquel individuo fuese llevado á la Casa de Socorro. Era el delegado señor Puga, que en aquel momento interpretó fielmente el sentimiento de la gente, indignada al ver aquel hombre herido, y compadecida al mismo tiempo de que no se le llevara con rapidez en busca de los auxilios facultativos.

El inspector especial señor Luna hizo que sus agentes cargaran con el herido y le llevaran á un coche, donde fué conducido á la Casa de Socorro del distrito de Palacio.»

El estado de Máximo Gomez

El *World* de Nueva York dice que Máximo Gomez está muy quebrantado de salud, segun le consta por informes fidedignos.

Recientemente se celebró una consulta de médicos, conviniendo todos en que se acentúa la consuncion que le devora y le produce un estado febril alarmante. Opinan los doctores que si continúa el género de vida que hace ahora, no durará el *generalísimo* ni dos meses. Desgraciadamente para el, las tropas españolas le persiguen en términos que no le dejan dormir ninguna noche ni alimentarse con reposo.

Filibusteros que huyen

El Imparcial publica una carta de Nueva York, en la cual se dice, refiriéndose á los filibusteros encubiertos que se hallan en la Habana:

«Ya ha empezado el éxodo de la gente que va huyendo de la quema. Todos los vapores que salen de la Habana van atestados de pasajeros, en busca de otras tierras donde ganar el pan pacíficamente. Entre ellos van tal vez algunos temerosos de que un nuevo régimen, mas riguroso y severo, haga peligrosa su permanencia. Esta segregacion espontánea de solapados simpatizadores es un gran beneficio, pues no hay duda que á ellos se debe en gran parte el sostén de la insurreccion desde las mismas ciudades. ¡Cuántos informes, cuántos recursos; cuantos cartuchos y cuentas armas no han recibido por ese conducto los insurrectos!»

[...]

✝

RAYMUNDO URAGA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Agosto de 1895 en la Florida

Juan Uraga, sobrino; Clara G. de Uraga, sobrina política; y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el dia 29 de Febrero, á las 9 a. m., en la Iglesia Parroquial de Florida. Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

584-fb.28-2pub.ed.mna.

SECCION JUDICIAL

Turno de los Tribunales y Juzgados

DEL 24 AL 29 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Fein Salvañach, Vazquez. Secretario: Adrian Castro.—Adjunto: Isidoro Vidal.—Oficina: Calle Sarandí núm. 122.

Juzgado de lo Civil é Intestados—Juez: doctor Wenceslao Regules.—Actuario: Juan J. Peyrallo.—Oficina: calle Rincon 63.

Juzgado de Comercio de 1er. turno—Juez: doctor Saráchaga.—Actuario: A. J. Figares.—Oficina: Rincon 109.

Juzgado Nacional de Hacienda—Juez: doctor Francisco M. Castro.—Actuario: Francisco Saez.—Oficina: Plaza Independencia (Norte) núm. 17.

Juzgado L. Departamental—Juez: Doctor Capella y Pons.—Actuario: Avelino Barbot.—Oficina: Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.

Juzgado del Crimen de 2.º turno—Juez: doctor A. Montaño.—Actuario: P. Echeverry.—Oficina: calle San José núm. 26.

Juzgado Correccional—Juez: Antonio Rovira.—Actuario: Joaquin Giralt.—Oficina: Cárcel Penitenciaría.

Fiscalía de Hacienda—Fiscal: Doctor Ezequiel Garzon.—Oficina: calle Colonia núm. 99.

Fiscalía de lo Civil—Fiscal: Doctor Luis Romeu Burgués.—Oficina: calle Colonia núm. 216.

Fiscalía de Gobierno—Fiscal: Doctor José María Reyes.—Cerrito 150.

Fiscalía del Crimen de 2.º turno—Fiscal: Doctor Jacinto D. Real.—Oficina: calle Ibicuí núm. 247.

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 26

Trámite—Herrera y Obes y Empresa del Ferrocarril Midland; Olivera con Ibargoyen; concurso Forbes y Beresford Saint Georges Verschoyle; Cabral con Gomez y Dunda; concurso Juan H. Martinez; Velazco y Pastoriza; Lebelle y Maderna; Garastechú y Lleguno; Fernandez de Freire y Caravilla; Araz y Lacueva.

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida á Calixto [...]

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 26

Trámite—Bartolomé Dasori y Elvira de la Torre; Benito M. Durán y Emilio Molinari y Ca.; Acordada del Superior Tribunal de Justicia; Juan Alberto Molinari y Emilio Molinari; Manuel Sereijo y Eduardo Zorrilla; Roque Mussio y Manuel Traverso; Guillermo Meikle y Ca. y Juan Guillot; Arturo de Leon y Eugenio Camy; José Diaz y Castro y Villar, tercería Manuel Gallego; conc. Antonio Porta y Lopez; Julio B. Sosa y José E. Castro; Bartolomé Dassori y Benjamin de la Torre; Luisa Borghi y Juan Bertolino; Oscar Nietzel y La New York Life Insurance Company; Adolfo Basañez y Estéban Marquez; José Crosa y Emilio Molinari y Juan Moglione; Juan Elisegni y Eleuterio Casal, José Crosa y Emilio Molinari y Juan Moglione.

Interlocutorias—Federico Tomás y José Piquet; Banco Nacional y Salvador Ferrer; Roberto Agustoni, matrícula.

Definitivas—Casimiro Castro y Compañía de Seguros La Equitativa; Rodriguez Semeden y Ca. y C. A. Jones y Ca., Manuel Sereijo y José Guglielmeti; Miguel A. del Guercio y Luis Saboredo; Juan José Siri y Enrique B. Wille.

Benjamin Pereira, actuario.

Juzgado L. Departamental

Dia 26

Esteban J. Luppi con Joaquin Cortés; Domingo Eriso con Antonio Ferreira; Juana V. de Sala, incidente; José V. Martinez; Carolina Dasso con Francisco Barrozzi; Robustiana M. Cabrera; P. Pallares Ca. con Eduardo Zorrilla; Abel Ferrer con S. de Fernando Velazco; Vicente Perez con Enrique Freire; S. de José Parma y Roca Vignole; Luis Pujadas y José Samaran con Antonio Mendez y Ca.; Lorenzo Garcia con Margarita Caravatti y tercería por Juan Boix (2) José P. Gereda queja; Juan Barbat; Esteban Rensi con Trajano Berninzoni; Alberto Montaldo con José Tealdi; Francisca Rodriguez; Casimiro Castro con Joaquin M. Carvalho; Luis Chiribon con Josefa A. Gainza y otro; Agustin Perez Iglesias con Manuel Freire; Manuel Aveleida con Clara Felippini; Pedro Escobar; S. de Santiago Rodriguez; S. de Abrahano Rampoldi; José Scala por Chiaberta Nicolini; Claramunt y Pieggio con Mariano P. Muñoz; Vicenta Torterola de Lena (2) Antonio Marta con Juan Gonzalez; Santiago Martinez; Fiscal de lo Civil por Concepcion Caurobre; S. de Felix Panizza; Manuel D. Mieres con S. de [...]

[...]

José B. Gomensoro

De 500 botellas bebidas extranjeras.—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 4 de Marzo, á la 1 1|2 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponde:

En lotes á la vista

500 botellas bebidas extranjeras, surtidas, analizadas, cantidad mas ó menos.

Venta al contado. 589-fb 27

José B. Gomensoro

Del Molino y Fidelería del Progreso con todas sus maquinarias del último sistema y con sus grandes edificios, pronto para trabajar—Venta en un solo lote.

EL DOMINGO 22 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde y en el mismo local, remataré á la mas alta postura, por disolucion de sociedad, dinero de contado:

Este espléndido establecimiento con todas sus maquinarias y útiles del sistema mas adelantado—se encuentra en perfecto estado para funcionar.

Su costo primitivo está arriba de 50 mil pesos.

El edificio del molino es de 3 pisos, airoso, cómodo y ámplio.

Además la casa habitacion con gran número de piezas, cocina, letrina, caballeriza y cuantas comodidades se necesitan.

El terreno tiene 3 frentes á las calles empedradas y con veredas, mide un área de 1703 metros cuadrados.

Con 34 m. 37 de frente al Oeste á la calle Patria. 53 m. 875 al Norte á la calle Industria y 34 m. 36 al Este á la calle Fé.

TITULOS BUENOS

El comprador dará un mil pesos en garantía.

591-fb.27

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 8 de Marzo—Una finca de tres cuerpos—Buena para renta—Base: $ 6.000—$ 2000 al contado y el resto á 12 y 24 meses.—Ubicada en [...]

[...]

TRADE MARK VALVOLINE

El mejor aceite lubrificante segun millares de testimonios.
Constantemente de igual pureza y perfeccion.
Graduado para toda clase de maquinarias desde locomotoras hasta para relojes.
Se vende en los almacenes navales y en la casa del señor don Juan J. Mariné, Orillas del Plata núm. 48.
Por mas datos dirijirse al señor L. B. Scheiner, 25 de Agosto núm. 96.

COMPOSICION PATENTADA

Cura segura contra la morriña, enfermedad de las pezuñas en las ovejas, de que son muy atacadas en las húmedas estaciones y les impide el pastorear.

Remedio baratísimo y su aplicacion sencillísima: córtese todo pedazo suelto ó parte hueca y enferma de las pezuñas atacadas, aplicándose en seguida un poco de la pasta CURA MORRIÑA. Cuídese de tener las ovejas despues de la curacion en un paraje seco por algunas horas para que la pasta aplicada pueda secar perfectamente en las pezuñas curadas así radicalmente.

Unico depositario:

SEÑOR JUAN T. MARINÉ
CALLE ORILLAS DEL PLATA NUM. 48

Por mas datos,

AL SEÑOR L. B. SCHEINER
CALLE 25 DE AGOSTO NUM. 96 (Altos)

483-mz.15.1v.p.smna.

JOSÉ CABAL

JUDICIAL

EL MARTES 10 de Marzo entrante, á las 4 p. m., con títulos garantidos inmejorables—En la misma propiedad de la barraca conocida por de La Fé—Situada en la calle Cerro Largo núms. 102 y 104 y Orillas del Plata núm. 21, compuesta de 21 mts 475 cts. frente á la primera igual frente á la segunda, y 86 mts. á la calle Convencion, con adoquinado vereda, cerco, galpones, prensa, caño maestro, todo pago—Area total, 1,876 mts. 10 cts.—Tasacion exajeradamente baja: 9 pesos metro—Localidad donde segun las últimas ventas, no tratándose de propiedad de tres frentes como la que ofrezco, se han realizado á 13 y 14 pesos sin mejoras.

Excuso llamar la atencion de los señores colocadores de dinero, pues como propiedad de renta ó para fraccionarla en solares se presta á dar pingües resultados.

Por mas datos, títulos, etc., etc., al martillero, Misiones núm. 54, á las 2 p. m.

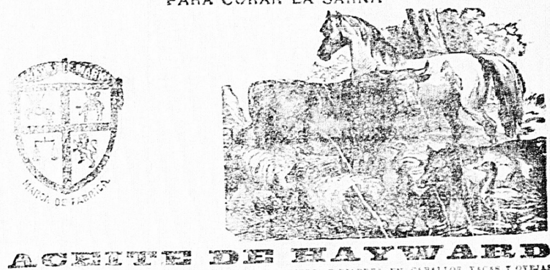
He aquí el edicto por el cual efectuaré la operacion:

Edicto.—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 10 de Marzo próximo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José Cabal, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad, con caños maestros, veredas, empedrados, etc., pagos, y con títulos garantidos é inmejorables: un solar de terreno edificios, galpones de madera con techo de teja, prensa y cuanto constituya la barraca denominada de La Fé, situada en la manzana 137 bis de esta nueva ciudad de Montevideo, compuesto dicho solar de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo por todo el fondo hasta encontrar la calle Orillas del Plata con la que linda por el Norte; por el Oeste linda con la calle Convencion y por el Este con la Barraca de los señores Portillo y Balparda, antes de don Samuel F. Lafone, encerrando un área superficial de 1876 mts. cds. y 10 dcs. Se advierte que no se admitirá oferta que no exceda de nueve pesos el metro cuadrado incluso construcciones; que el mejor postor en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta, y que se manda vender en los autos seguidos por doña Matilde Correa de Silva y María Correa de Gomez, solicitando vénia para enagenar.—Montevideo, Febrero 20 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

525-fb.22

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ
PARA CURAR LA SARNA



ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD
PARA CURAR LOMBRICES
EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES
TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA
CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

ESPECIFICOS DE "HAYWARD"!!

Apesar de los nuevos impuestos aduaneros que gravan sobre los específicos para curar la sarna, los renombrados específicos HAYWARD, la GLICERINA!, POLVOS DE TABACO y la PASTA, no han sufrido modificacion en el precio.

617-d.p.md.mz.29

Grandes depósitos de maquinaria

Y TALLER MECÁNICO

DE CASTELLANOS Y MAÑÉ

Motores de todos los sistemas conocidos.

Máquinas en general y trabajos de todas clases.

Molinos á viento para sacar aguas y otras aplicaciones, todos de acero galvanizado.

La circunstancia de tener agregado á nuestros depósitos UN TALLER MECANICO, nos pone en condiciones excepcionalmente especiales á otras casas de nuestro ramo.

Nadie es capaz de colocar MOLINOS en mejores ni tan buenas condiciones, no solo de precio, (pues ponemos molinos por poco mas de nada) sino de sistema y duracion.

Molino Montevideano, Fidelería y Fábrica de Aceites Vegetales. Establecimientos premiados con veinte medallas.

CALLES ACRACIADA, NUEVA YORK Y YI

454-nrm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE
PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondos de Reserva	« 950 000	«	«	4.465.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 207

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Autralia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Depósito á plazo fijo: 3 meses, 3 por ciento anual. 6 meses, 4 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1896.

C. J. Nuttall, gerente interino.

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa de altos y bajos calle Florida número 190, entre Soriano y Canelones—Muy buena posicion

EL JUEVES 27 del corriente, á las cinco en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, esta casa que tiene en los bajos tres piezas, cocina, letrina y altillo, sótano, algiba y aguas corrientes; los altos con tres piezas, cocina, letrina con caño maestro y adoquinados pagos.

Títulos buenos

El comprador dará 300 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma.
492-fb.16

José B. Gomensoro

Muebles, pianos, billar, vinos, licores y gran variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 28, á la una en punto, remataré á la mas alta postura:
Cantidad de muebles.
Un piano perpendicular Erard.
Otro id id para estudio.
Una escopeta cañon de Bernard.
Un servicio de porcelana muy fina.
Un armazon de vidriera.
Una cantidad de botellas de Oporto fino y Jerez, coñac, licores y algunas conservas
Una mesa de billar con útiles y gran variedad de artículos. 578-fb.26

José B. Gomensoro

De muebles, un rico piano aleman, libros y demás objetos de la casa calle Juan Jackson núm. 115, esquina Maldonado.

EL DOMINGO 1.º de Marzo, á las 2 de la tarde en punto, remataré al mejor postor, por ausentarse su dueño del país, los muebles de
Sala, escritorio, dormitorio, comedor, despensa, etc., etc.
Hay un rico piano perpendicular aleman, cuerdas cruzadas, máquina de fierro; los muebles son de nogal y están en buen uso.
Cantidad de libros y objetos de familia.
La persona que compre dará una garantía en el acto. 579-fb 26

José B. Gomensoro

De 3 casas situadas en la calle Colonia núms. 429 á 435, entre Tacuarembó y Piedad.—Venta sin reserva.—Para pago de hipoteca.

EL JUEVES 5 de Marzo á las 4 de la tarde remataré al mejor postor—no hay base—por órden de su dueño y para pagar una hipoteca—en este órden:
Las casas núms. 429, 431 y 433 se venderán conjuntamente, por estar alquiladas á la Direccion de Instruccion Pública, para una escuela, y paga de alquiler 170 pesos mensuales.
El terreno que ocupan son 768 m. 50.
La casa calle Colonia núm. 435, con 5 piezas, 2 patios, cocina y letrina—Edificada en un terreno de 264 m. 30; tienen adoquinado y caño maestro al frente pagos.
Títulos buenos.
El comprador dará el cinco por ciento en garantía.
El remate tendrá lugar en las mismas.
523-fb 21

José B. Gomensoro

Un campo en el departamento de Paysandú—Area 1800 hectáreas—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIÉRCOLES 11 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez letrado de lo Civil de 1er. turno, don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 de Marzo próximo, á las 4 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa se va á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor y por el martillero don José B. Gomensoro asistido por el actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: una fraccion de campo con todas sus poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, sita en la 1.ª seccion del departamento de Paysandú, entre los arroyos Rabon y Valdes, compuesta de 1800 hectáreas 46 áreas 1 centiárea, que linda por el Noroeste el arroyo Rabon hasta la cuchilla Grande; por el Nordeste, por el Sud la cuchilla que divide aguas á los arroyos Rabon y Valdes y el Sudoeste una linea recta que la separa de la fraccion de don Santiago Brian. Se advierte que el mejor postor oblará en garantía de su oferta el 10 por ciento del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por la sociedad The Agency Company of Uruguay Limited contra José Espasa y su esposa.—Montevideo, Febrero 5 de 1896.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 402 fb 8

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos de gas, artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, armas y libros en español é inglés, etc.—En nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MARTES y MIÉRCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, esteras, puertas, ventanas, marcos, maderas, rejas de fierro, armazon, mostradores, etc.

Nota—Adelantamos dinero sin interés sobre muebles ó artículos para vender en remate
prm.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 1.º de Marzo—Importante remate—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim—**Potros, mulas, perros finos, arados, desgranadoras, etc.**

A la una de la tarde daremos principio al remate de un buen lote de potros criollos, de gran alzada, y pelos tapados, procedentes de un acreditado establecimiento del departamento de Rio Negro, á saber:

20 potros criollos escogidos.

Al mismo tiempo

Dos notables padrillos puros importados, con sus respectivos pedigrees.
Gracien, tordillo, raza percheron puro, importado, nacido el 5 de Marzo de 1885, tira solo y en yunta. Tipo espléndido para reproductor.
Un hermoso padrillo, zaino doradillo, raza anglo normanda, puro, importado, de 1 metro 65 cs de alzada. Nacido en 1883; tira solo y en yunta.
10 mulas mestizas, algunas mansas.

Perros finos, [raza Mopsee

4 cachorritos, hijos de Júpiter y Chiquita, ganadores del 1er. premio (medalla de oro) en el gran concurso canino habido en la Exposicion Nacional de 1894.

Un carro de dos ruedas, sin toldo, en buen uso, con dos mulas y arreos
2 cajones arados cultivadores, 11|21.
3 arados sueltos id. id.
5 cajones molinos núm. 1 para maiz.
1 id degranadoras para maiz, Veloz.
5 separadoras y desgranadoras de maiz.
6 cajones arados carpidores núm 10|16.
2 cajones arados cultivadores núm. 14|18.
3 molinos para maiz con marlo.
Y otras herramientas que estarán á la vista.
556-fb.23

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 2 de Marzo de 1896—3782 hectáreas en Durazno—Al mejor postor.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 2 de Marzo próximo, á las 2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, por los martilleros Laugarou y Vallaro, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un campo con las mejoras que contiene, situado en la 2.ª seccion judicial del Durazno, compuesto de 3782 hectáreas, 23 áreas, 23 centiáreas y 38 decím. y dividido en dos fracciones, á saber: A, la 1.ª, de 2981 hectáreas, 78 áreas, 17 centiáreas y 72 decím. cuyos límites son: al Nordeste parte con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y parte con el doctor don Vicente Stajano, Nordeste con el doctor Stajano tambien y á los demás vientos con el rio Yi. B, la 2.ª fraccion, compuesta de un área superficial de 797 hectáreas, 45 áreas, 38 centiáreas y 96 decím. cuyos límites son: al Norte campo de doña Domitila Nievas, al Sudeste el camino vecinal que lo separa del doctor Stajano, al Este con doña Matilde de Galo y por el Oeste con el camino Quinteros que lo separa del doctor Stajano. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 °/o á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que sigue el Banco Nacional en liquidacion contra la sociedad Citterio y Ca., por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 5 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
369-fb.6

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 3 de Marzo—En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.—Importante remate—Por cuenta y órden de una casa introductora.—Botas, botines, sombreros de fieltro, acordeones, albums, carteras, prensas para copiar, útiles para librerías, azúcar en sacos, vino en cascos, etc.

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de los siguientes artículos: 303 pares botas y botines, 165 sombreros fieltro, 12 acordeones, una bocina automática para buques, 3 cascos vino, 7 sacos azúcar Mauricio, 38 albums, 50 docenas lápices, 25 carteras para bolsillo, 23 carpetas para escritorio, prensas de fierro, 6 cajones papeles surtidos, etc., etc.

Al mismo tiempo

Muebles nuevos y usados, comestibles y otros artículos que estarán á la vista. 580-fb.26

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 3 de Marzo—En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Un piano para concierto, muebles, enseres, etc., pertenecientes á la sucesion Estanislao E. Rodriguez y Dominga Amespil.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de los siguientes objetos pertenecientes á dicha sucesion, cuyo detalle es como sigue: un rico piano para concierto, de la acreditada marca Pleyer, un taburete, galerías, mesitas de bronce para sala, sillas y sillones tapizados, alfombras, centros para mesa, arañas de cristal para gas, espejo marco dorado, ropero con espejo, aparador, trinchante, servicio de cristal y porcelana para comedor, cubiertos, un toldo, útiles para cocina, plantas y gran variedad de artículos que estarán á la vista.
581-fb.26

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles en la calle Paysandú núm. 137, pertenecientes á la señora viuda de don F. Helguera.

EL DOMINGO 1.º de Marzo, á las 12 1|2 en punto:
Sala—1 juego de sala de 14 piezas, jacarandá, tapizado en género de seda, una mesa de centro, 1 galerías con cortinas, una lámpara alta con mesa nickel, un espejo, cuadros, un piano aleman máquina de fierro cuerdas cruzadas marca J. Herske, mesitas fantasía, columnas, terracottas, visillos, alfombritas, etc.
Dormitorio—Un juego dormitorio jacarandá para una persona, compuesto de cama con dosel tapizado y cortinas, una mesa de luz, un ropero con espejo, un lavatorio, una cómoda toilet, todo en muy buen uso; alfombra, juego de lavatorio, toallero, percha de pie, juego de agua, espejo tres faces, etc.
Segundo dormitorio—Una cama de nogal para matrimonio, 2 roperos, un lavatorio, una cómoda, una mesa de luz, juego de lavatorio, veladora, etc.
Escritorio—Un escritorio ministro, una biblioteca, cuadros, alfombra, esteras, sillas asiento madera, etc.
Comedor—Un juego de comedor cedro macizo, compuesto de aparador, un trinchante, 1 mesa para comedor y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, platos porcelana, copas, vasos cristal, aceitera y mantequera platina, centros para mesa de cristal y platina, juegos para cerveza, etc., etc.
Patios—Cantidad de tinas con plantas, 1 farol para zaguan, etc.
La casa puede ser visitada el sábado desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.
583-fb.26

Alejandro Montautti

Importante remate de 9 magníficos solares de terreno, uno de ellos con único modo y lindo edificio—En la calle Gil, á 20 metros de la calle Agraciada, entre ésta y el camino Suarez, con empedrado pago—Magnífica posicion de inmenso porvenir—¡Ojo pichincheros!!—¡¡Sin base de venta!!—¡¡¡Al mejor postor!!!—Por particion de herederos.

EL DOMINGO 1.º de Marzo, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, daré principio á la venta de los espléndidos solares, en el órden siguiente:
Solar núm. 1, de 55 mts. 60 cts. de frente calle Gil por 30 m. de fondo; área total, 1620 metros 50 c.
Id núm. 2, de 30 m. de frente á la calle Gil, por 85 m. de fondo; área total, 2115 metros.
Id núm. 3, de 30 mts de frente á la calle Gil, por 111 m. de fondo; área total 2987 metros 50 c.
Id núm. 4, de 30 m. de frente á la calle Gil, por 123 mts. de fondo; área total, 5136 metros 50 cts. Este solar tiene un lindo edificio y una magnífica laguna con un lindo islote, propio para quinta.
Id núm. 5, de 30 m. de frente á la calle Gil, por 125 m. de fondo; área total, 3251 metros 50 c.
Id núm. 6, de 30 m. de frente á la calle Gil, por 125 m. de fondo; área total, 2895 metros 15 c.
Id núm. 7, de 30 m. de frente á la calle Gil, por 111 m. 50 de fondo; área total, 3206 metros 35 c.
Id núm. 8, de 30 m. de frente á la calle Gil, por 95 m. 70 de fondo; área total, 2133 metros 60 c.
Id núm. 9, de 55 m. de frente á la calle Gil y otra, 66 m. 50 de fondo; área total, 1689 metros 51 c.
Por planos y datos, ocurrir al escritorio del rematador, Zabala 193.—Títulos garantidos. 350-fb.5

Cárlos G. Pieri

Segundos importantes remates de ferretería, quincallería, pinturería y artículos de bazar por completa liquidacion de una gran casa importadora, en el depósito calle Zabala esquina á la de Sarandí.
Próximamente daré detalles anunciando el dia en que se efectuará el remate 412-fb 6

Jaime Maeso

Valioso remate de cuatro propiedades de altos y bajos, con frente á las calles Tacuarembó números 262 y 264 Particular núms. 6 y 8, Minas números 335 y 337 y la esquina Particular núms. 29 y 31, y San Salvador núms. 84 y 86, que forman parte del gran Barrio Reus al Sud, tan higiénico como bien construido. Cada propiedad produce hoy pagándose por los alquileres la mitad de lo que han redituado, 24 pesos mensuales. Estas propiedades pueden producir cualquiera de ellas, de 35 á 40 pesos mensuales. Su construccion es moderna, elegante y sobre todo muy sólida Como local sano y pintoresco no hay nada mejor La venta se efectuará por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay, á cualquier precio. Los tramvías del Este, Paso del Molino y Oriental pasan por frente á estas propiedades y las playas de Ramirez y Santa Ana están á un paso de ellas. EL DOMINGO 1.º de Marzo á las 4 de la tarde, procederé á la venta de las magníficas casas bajas y altas con frente á las calles Tacuarembó núms 262 y 264, Particular números 6 y 8, Minas 335 y 337, y la esquina San Salvador núms. 84 y Particular 29 y 31, cuya venta recomiendo especialmente á los que buscan buenos negocios. Las comodidades y alquileres que producen estas propiedades, son los siguientes: 1er. piso bajo, tiene 5 piezas, patio, cocina, aguas corrientes, caño maestro, balcon á la calle y produce 8 pesos. 2.º piso: 6 piezas, patio y demás comodidades, produce 10 pesos. 3er. piso alto: Tiene cinco piezas é iguales comodidades, produce 6 pesos. Cada casa dividida en 3 cuerpos de edificio perfectamente independientes, da una renta mensual de 24 pesos: precisamente la mitad de lo que debiera producir. Es imposible encontrar propiedades mas ventajosas y convenientes que estas, bajo cualquier criterio que se les juzgue. El comprador de cualquiera de estas 4 casas puede tener la seguridad de no perder un inquilino aunque le suba 10 pesos más á cada uno de ellos, porque la verdad es que no se explica como casas tan lindas, independientes higiénicas y muy bien situadas, no han de producir nada mas que 6, 8 y 10 $ cada una, teniendo como tienen 5 y 6 piezas con toda clase de comodidades. La persona que quiera examinarlas vaya á verlas, hable con los señores propietarios allí, entre ellos el señor Dubra y Selgane y verán la renta que sacan mensualmente y lo satisfechos que están en ser poseedores de casas en aquel lindo é importante barrio. Cada comprador afianzará su oferta con cien pesos por cada casa.
Por más informes, 25 de Mayo núm. 454.
566 fb.25

Jaime Maeso

Valioso remate de terreno con frente á la calle Sierra lindando con el palacete del señor Travieso, entre las de Paysandú y Cerro Largo. No hay solares mas importantes y mas lindos que estos. 4 ca. 12 1|2... de frente á la calle Sierra por 50... de fondo y otras 4 de igual frente sobre la de Arenal Grande, por el mismo fondo. Para el hombre de gusto que quiera hacer una espléndida casa jardin, cochera, etc., con dos frentes, tiene en este remate una oportunidad que no siempre se le ha de presentar. Tengan presente que vendidos estos lotes, no hay otros iguales en toda la calle Sierra.

EL DOMINGO 1.º de Marzo, á las 5 de la tarde, procederé á la venta de cuatro espléndidos solares de 12 1|2 de frente cada uno por 50... de fondo con adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pago y otros cuatro exactamente iguales con frente á la calle Arenal Grande. Es necesario no perder esta ocasion porque el que no compre hoy, no compra despues nada igual. Terrenos tan importantes como estos, con dos frentes, ya no hay en esa gran calle, sobre todo con las mejoras que estos tienen. La venta se efectuará por el área que quieran comprar los interesados, al mas alto precio, por reparticion de herederos. El comprador sobre la calle Sierra consignará por cada lote cien pesos y 50 por los otros Títulos de primer órden. Para informes, 25 de Mayo 454 555-fb.23

Julio R. Alvarez

Importante remate de cigarros habanos varias marcas, por cuenta y órden de una de las mas acreditadas casas de comercio en el ramo, y por liquidacion de facturas en el local esquina 25 de Mayo y Treinta y Tres, bajos de la sastrería del señor Puyol.

EL MARTES 3 de Marzo á las 8 1|2 de la noche venderé á la mayor oferta 30.000 cigarros Regalía de la Reyna; Violetas, Conchas, Ninfas, Fausto, Excepcionales Británicos, Selectos, Habana Bouquet, Minervas, Brevas en paquetes, Regalía Imperial, Reinas Victorias, Remitas finas, etc., etc.

Recomendamos á los fumadores esta oportunidad, pues comprarán cigarros por la mitad del precio, hoy que no rije el impuesto que recarga este artículo en 25 °/o

Estarán en exhibicion desde el lúnes 2 de Marzo.
571-fb.25

José Caramés

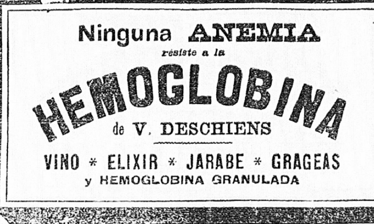
En mi casa, calle Rincon núms. 28 y 32.

EL JUEVES 27 del corriente á la 1 de la tarde venderé á la mas alta oferta todos los ricos y flamantes muebles; á mas un variadísimo surtido de bazar, almacen y juguetería.

Como el surtido es tan inmenso y la variedad es tan grande, sería necesario un periódico entero para dar un detalle, así es que para ahorrar trabajo tanto al lector como al que suscribo, me limito á hacer una simple invitacion para que visiten mi casa y se cercioren de que efectivamente es imposible entrar en detalles por la variedad y la abundancia de objetos que en ella existen.

Aviso á las Madres de Familia

HARINA *LACTEADA* NESTLÉ
es el alimento mejor para los niños de corta edad.
es el alimento más completo, y se prepara solo con agua.
es el alimento más seguro para facilitar el destete.
es el solo alimento que todos los médicos recomiendan.
Exíjase el nombre NESTLÉ sobre las cajas.
Al por mayor: A. CHRISTEN, 16, rue du Parc-Royal, PARIS
Se halla en todas las Farmacias y en los grandes Establecimientos de Epicería.



¿Qué todo lo que hay será vendido á la mas alta oferta y sin retirar lote? Está de más el decirlo.

Con que, pues, queda invitado el público para visitar mi casa todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Se halla en venta particular una lindísima portada y un juego de sala tapizado en velours de Gène.
568-fb 25

Eduardo Casaravilla

JUDICIAL

Al mejor postor.—EL DIA 3 de Marzo en la Bolsa de Comercio. De la quinta parte del Hotel Malakoff, situado en la calle 18 de Julio y con frente á la plaza Independencia y calle de los Andes y una fraccion de campo en el departamento de Minas, segun el siguiente:

EDICTO. Por disposicion del señor Juez de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 3 de Marzo próximo, á la una y media de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio, por el rematador don Eduardo Casaravilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de las siguientes propiedades:

Primera.—Una quinta parte de una fraccion de terreno con todo lo en él edificado, situada en la Nueva Ciudad de Montevideo, compuesta de 25 mts y 50 centímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, y 53 metros 687 milímetros de fondo al Sud, el que por formar esquina tiene frente al Este sobre la calle de los Andes y al Oeste sobre la plaza Independencia. Esta fraccion linda por el Sud con la sucesion Guardia. A la superficie que constituye el terreno descripto, hay que añadir una fraccion que resulta de la superficie que ocupan los galarías de la plaza Independencia en toda la extension del terreno y que le corresponde al señor Citterio y sus condóminos como á todos los propietarios sobre dicha plaza, con los derechos, acciones y obligaciones que se derivan de las leyes y decretos que son relativos á esas propiedades. Ambas fracciones forman un total de 1706 metros 28 decímetros cuadrados.

Segunda.—Una fraccion de campo con los alambrados y demás mejoras que ella contiene, situada en el departamento de Minas, compuesta su área total de 1105 hectáreas, 82 áreas y 15 centiáreas cuadradas, cuyos límites son: al Norte campo de don Francisco Artigas; al Sud propiedad de don Enrique Sebler; al Oeste con el arroyo Casupá y al Este propiedad de don Andrés Lorenzo.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta la suma del 10 por ciento, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.

Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Nacional contra don Luis Citterio sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 7 de 1896.—Firmado:—Antenor R. Pereyra.—Por datos Misiones 196.— 565 fb. 25.

Azcárate y Nin

Notable remate de 3 espléndidos solares de terreno—EL DOMINGO 1.º de Marzo de 1896, á las 4 de la tarde daremos principio en el paraje de su ubicacion á la venta de 3 magníficos solares, todos con sus correspondientes empedrados pagos y divididos en el siguiente órden:

Solar núm. 7—11 mts de frente á la calle Nueva Palmira por 22 metros de fondo formando un área total de 212 mets. Solar núm. 7 bis: 8 m. 80 centímetros de frente á la calle República, por 22 mts de fondo, formando un área de 193 mts 60 decímetros.

Solar núm. 8—11 mts de frente á la calle Nueva Palmira por 22 mts de fondo (este es esquina) y forma un área de 242 mts.

Los títulos son de primer órden,
Base de venta ¡15 reales metro!!
En el paraje más pintoresco de la Aguada.
Por mas datos, ver á los rematadores Piedras números 200 y 200 A. 573-fb 25

Azcárate y Nin

En nuestra casa calle Piedras números 200 y 200A, entre Misiones y Zabala—De alhajas, brillantes, muebles etc. etc.

EL VIERNES 28 de Febrero á la una en punto de la tarde, daremos principio á la venta de un espléndido lote de alhajas finas, brillantes, camas de nogal completamente nuevas, 14 usadas, loza, un surtido de estuches nuevos, cuadros, lámparas de zaguan é infinidad de artículos. 572-fb.25

AVISOS

Cocinera Una señora desea encontrar una casa de pequeña familia para cocinera y arreglos de casa; habla inglés. Por carta á esta imprenta con las iniciales A. M. H.
574-fb 29

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
[illegible]—CALLE DEL CERRITO—[illegible]
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
[illegible]—CALLE ITUZAINGÓ—[illegible]

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual,
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894

J. L. Lebet—DIPLOMA DE HONOR—*1.ª distincion*—Reparacion en relojes sencillos y de los *mas complicados*. *Arreglo* de cronómetros de marina. *Alhajas* y la pequeña mecánica. Calle General Liniers 204. (Entre Reconquista y la plaza Independencia. prm

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y contra incendios

Habiéndose aprobado por la Asamblea general ordinaria del 20 del corriente el dividendo propuesto por el Directorio, se avisa á los señores accionistas, que desde el lúnes 24 del corriente en adelante, de 2 á 4 p. m., pueden pasar por el escritorio de la Compañía, Zabala 51, á retirar el dividendo expresado, presentando sus respectivas acciones.

Montevideo, Febrero 21 de 1896.

559-mz.2

FERNET
DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO
Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay
CAMUYRANO Y RICCARDI
MONTEVIDEO
UNICO ENCARGADO DE LA VENTA
HORACIO LABANDERA
474-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO
—Calle Buenos Aires número 116
332-perm 2edi.

PRINCE E. HILL
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puentes y enredentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.
Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.
Trabajos esmerados á precios módicos
163—CALLE CÁMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES)

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE
DE HIPOFOSFITO DE CAL
DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo: las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.
Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el **fosforo** y la **cal**, conviene especialmente á los niños, las mujeres embarazadas y á las nodrices.
Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de
M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, *rue Castiglione*, Paris.
Precio: 4 francos en Francia.
SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á EL SIGLO.

Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no lleven el membrete de nuestro establecimiento.

Al fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la remision del diario á los suscritores, por falta de abono á la cuota anticipadamente

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

VINO GIOT

La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidos, son límpidos y tienen gran fineza de gusto (bouquet).
650 bordalesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, Cabernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., etc., cosechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.
Agente: Sexto Bonomi, calle Cerro 95, Montevideo. Teléfono de Montevideo núm. 127.
Precios—$ 1.80 los 12 litros etiquetados; $ 26 la bordalesa; entregado á domicilio en Montevideo.
El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura la buena madureza de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboran con todo cuidado y con las máquinas modernas y mas perfeccionadas de Europa.
Una parte de las cepas del viñedo son injertadas sobre americanas Rupestris y Riparia, y aunque se aumenta notablemente la extension del viñedo, se puede vender 1:000.000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la filoxera.
Granja Giot, Teléfono La Cooperativa núm 20.51
333-prm.ed.mna.

Almidon
MACK
de doble Fuerza


Con esta nueva preparacion se plancha con sorprendente rapidez, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria.
Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos.
Unico Fabricante-Inventor H. Mack, Ulm s/D.
En Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL [illegible]

Asilo de Expósitos y Huérfanos

A los interesados

La Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública, con aprobacion superior ha dictado la siguiente resolucion:

1.º La devolucion de los niños abandonados en el torno solo podrá exigirse durante un año, á contar desde su exposicion.

2.º Quien solicite esa devolucion deberá presentar y entregar en Secretaría la señal á que corresponda la que haya traido el expósito.

3.º Comenzará á regir esta disposicion para los niños que entren por el torno desde el primero de Febrero del corriente año de 1896.

327-mz.1.º-ed.mna. *La Comision Delegada.*

"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1824

Capital y reservas lb. est. 2.500,000

SEGURIDAD ABSOLUTA

CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay:

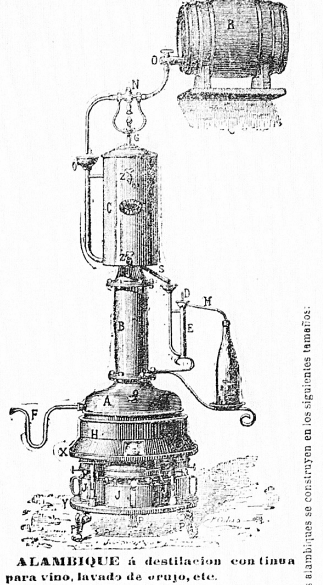
H. Cohe

3075-pm.ed.m. 137 Perez Castellanos.

AGUA DEL PUMA

Analizada oficialmente por el Laboratorio Bacteriológico de la Facultad de Medecina y por el Laboratorio Químico Municipal de Montevideo.
Los doctores Juan B. Morelli y Felipe Solari, respectivamente director y segundo jefe de dichos laboratorios, personalmente recojieron en la Fuente del Puma las muestras de aguas cuyos análisis pieron motivo para que el doctor José M. Carafí declarase aprobado por el H. Consejo de Higiene Público que: «*El agua del Puma sometida al mas riguroso criterio higiénico resultó excelente.*»
ÚNICO DEPOSITARIO
SEXTO BONOMI
95—CALLE CERRO—97
4280 p. m.

ERNESTO QUINCKE
MONTEVIDEO



ALAMBIQUE á destilacion continua para vino, lavado de orujo, etc.
A KEROSENE O CARBON DE LEÑA
TRABAJO AUTOMATICO

Los alambiques se construyen en los siguientes tamaños:

Tipo	Destila en 24 horas	Consumo de kerosene por hora	Precio del aparato completo	
A	30 litros vino, etc.	60 gramos	sin regulador automático	$ 18.00
B	180 "	120 "	con "	" 36.00
C	250 "	180 "	" "	" 55.00
D	600 "	540 "	" "	" 95.00
E	1500 "	1200 "	" "	" 165.00

MEDALLA DE ORO en el último concurso de Clermont Ferrand.

Higiene de la Cabeza
EXTRACTO VEGETAL
DE
Rosas y Violetas
preparado con yemas de huevos
ED. PINAUD
Perfumista-Químico
37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

NUEVO TAPON PERFECCIONADO ADHERENTE

AVISO! La nueva invencion del TAPON PERFECCIONADO consiste en una adherencia completa con la botella que imposibilita el rellenarla. Deben pues fijarse bien los consumidores en este tapon, y examinar si adhiere á la botella y hace cuerpo con ella: sino el producto es falsificado.

PERFUMES DISTINGUIDOS del
Extracto Vegetal ED. PINAUD

IXORA	OPOPONAX	HELIOTROPE
TREBOL	BRISA de las PAMPAS	JOCKEY CLUB
AROMA	YLANG-YLANG	FRANGIPANE
JASMIN	FOIN COUPÉ	etc. etc.

NUEVO TAPON ADHERENTE

ERNESTO QUINCKE
MONTEVIDEO

Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc.—Instalaciones de tramvias y ferrocarriles eléctricos.—Instalaciones de talleres, aserraderos, molinos, etc., movidos por electricidad.

Hay en depósito toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones pequeñas de luz eléctica, dinamos, cables de cobre, conmutadores, porta lámparas, lámparas incandescentes, cajas de seguridad, etc., etc.

Representante general de la Allgemeine Elektricitäts Gesellschaft, Berlin (Sociedad General de Electricidad).

Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, etc. etc.
UNICO AGENTE DE MIX & GENEST, BERLIN
ERNESTO QUINCKE
CALLE CERRO LARGO NUM. 92—MONTEVIDEO

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceros, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*
En Paris, Casa J. FERRÉ, Fco, 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas y Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

CUREN SUS OVEJAS
EXTRACTO DE TABACO
SOUTH DOWN SHEEP-WASH
UNICOS AGENTES
PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS
AUG. C. LINCK & CA.
CALLE SAN MARTIN 239 BUENOS AIRES
CALLE PIEDRAS ESQ. MISIONES MONTEVIDEO

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

55 AÑOS DE ÉXITO
58 recompensas, de las cuales 47 diplomas de honor, 46 medallas de oro, etc.
ALCOHOL de MENTA
DE RICQLÈS
Único y Verdadero Alcohol de Menta
Remedio soberano contra Indigestiones, Disenteria, Colerina, Nauseas, Colores de Estómago y de Cabeza.
Echando unas gotas en un vaso de agua azucarada forma una bebida deliciosa, calma instantaneamente la sed y purifica el agua.
Es al mismo tiempo excelente para los dientes, la boca y para todas las operaciones de Tocador.
Es un Preservativo contra las Epidemias tales como Fiebres, Cólera, etc.
Rechácense las Imitaciones
EXÍJASE EL NOMBRE
DE RICQLÈS
Depósitos en todas las principales Farmacias, Droguerías, etc.

Campo para arrendar En Florida se arrienda una suerte de estancia de los campos de la sucesion de Marcelino Urioste y se venden las existencias compuestas de 5500 ovejas y 600 reses de cria media sangre Durham. Para tratar, ocurrir á Santos L. Urioste, Canelones 221, ó en su establecimiento de Florida, Santa Lucía Chico. Teléfono La Uruguaya núms. 842 y 67 La Estancia. 302-fb.29-2ed.

En las enfermedades del
HIGADO
la DISPEPSIA ATONICA,
las FIEBRES INTERMITENTES,
las Caquexias de origen palúdico y consecutivas despues de una larga estancia en los países cálidos.
Se prescribe en los hospitales de Paris y de Vichy
BOLDO-VERNE
Elixir de Boldo-Verne
Depósito: VERNE, Professor de la Escuela de Medicina GRENOBLE (Francia)
Y en las principales Farmacias de Francia y del Estranjero.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Abril de 1896**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirijirse á los agentes.
TARANCO y C.ª
117—ZABALA—117 109 prm.

VAPOR PAQUETE NACIONAL

ENRIQUE BARROZO

CAPITAN: ANTIOCO LANFRANCO

Saldrá el del corriente para Rio Grande y Porto Alegre.
Recibe carga, pasajeros y encomiendas.
Para mas informes, dirijirse á su agente:
TRAJANO BERNINZONI.
Calle Piedras 144 A.
Teléfono La Uruguaya 549. 515-pb.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 3 de Marzo de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el 17 de Marzo de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el 3 de Abril de 1896.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el **21 de Febrero** á las 5 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el de **Febrero** á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 [illegible]
2.ª id	131 [illegible]
3.ª id	28 [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).
El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra.
3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE PAYAN

Viaje en 20 dias—Saldrá el 1.º de Marzo para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.—Sin tocar en el Brasil.

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE NICOLAI

Saldrá el de para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.0oneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5 000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 51. 9perm